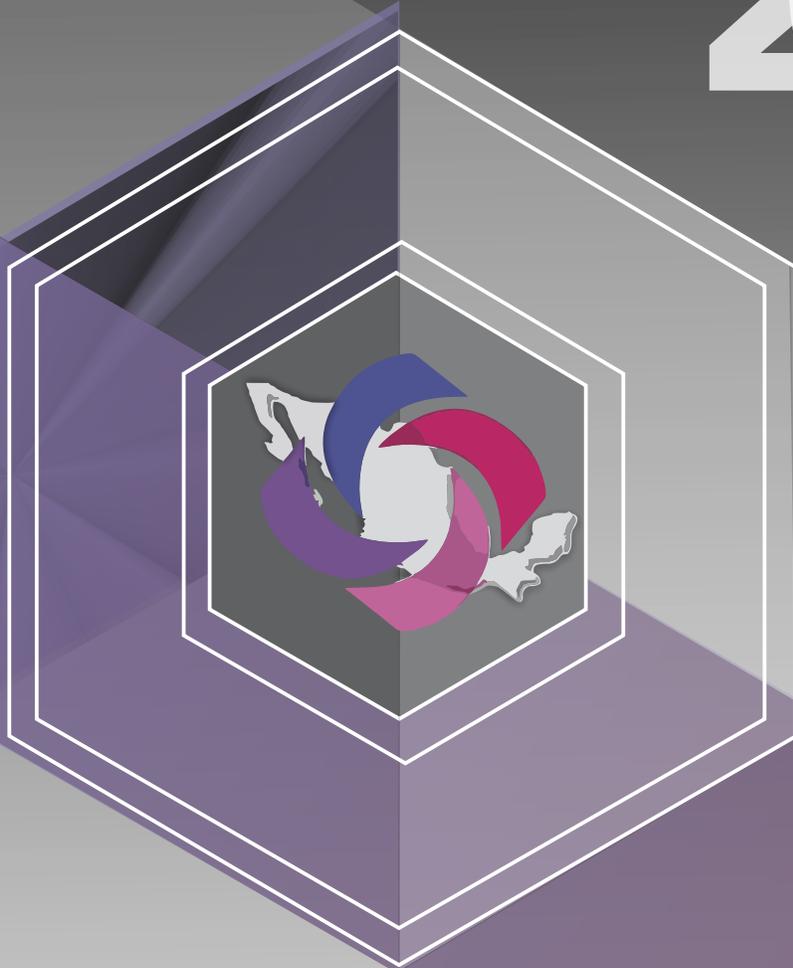


20

Informe
Semestral
2021



DEL ESTADO QUE GUARDA EL
SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES





2o Informe Semestral 2021
del Estado que Guarda
el Sistema Nacional de Transparencia

Secretaría Ejecutiva del SNT

Edición a cargo de la DGTSyN
Publicación Digital



SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



INSTANCIAS DEL SNT



COMISIÓN JURÍDICA, DE CRITERIOS Y RESOLUCIONES



COMISIÓN DE ASUNTOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS



COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL



COMISIÓN DE VINCULACIÓN, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL



COMISIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



COMISIÓN DE INDICADORES, EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN



COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA



COMISIÓN DE GOBIERNO ABIERTO Y DE TRANSPARENCIA PROACTIVA



Comisión de Capacitación, Educación y Cultura

REGIÓN CENTRO



REGIÓN CENTRO OCCIDENTE



REGIÓN NORTE



REGIÓN SURESTE



ÍNDICE

Presentación	6
1.- Sesiones y Acuerdos del SNT	11
1.1. Sesiones del Consejo Nacional.	11
1.2. Actividades de las instancias del SNT	13
1.3 Elecciones de las Cordinaciones de las Instancias	26
1.3.- Involucramiento de las Unidades Administrativas del INAI en los trabajos de la SESNT	28
2.- Programas Nacionales de Política Pública del SNT	35
2.1 Acompañamiento en los trabajos de los Programas Nacionales	35
2.2 Implementación de los Programas Nacionales	36
2.3 Pizarras de Avance de los Programas Nacionales del SNT	37
2.4 Evaluación de PROTAI y PRONADATOS	38
2.5 Elaboración de los siguientes Programas Nacionales 2022-2024	39
3.- Plataforma Nacional de Transparencia	43
3.1 Solicitudes de acceso por el módulo SISA	43
3.2 Recursos de revisión presentados por el módulo SIGEMI-SICOM de la PNT	45
3.3 Recursos de revisión presentados por el módulo SICOM de la PNT	45
3.4 Carga de información en el módulo SIPOT de la PNT	46
3.5 Buscadores de la PNT	46
3.6 Actividades de Capacitación y acompañamiento	47
4.- Acciones de vinculación del INAI en el marco del SNT	52
4.1. Acciones de Capacitación	52
4.2 Capacitación en Gobierno Abierto y la Estrategia de Cocreación local	54
4.3. Reformas legislativas en las Entidades Federativas en materia de Archivos	54
4.4. Actividades de Promoción y Difusión del SNT	55
4.5 Actividades en materia de la Facultad de Atracción	59
4.5.1 Monitoreo de recursos de revisión	59
4.5.2. Protocolo del Monitoreo de Atracción instrumentado por la Secretaría Ejecutiva del SNT	60
5.- Avances y Retos del SNT	70
5.1 Retos	71
Anexos	73

ABREVIATURAS

AGN.- Archivo General de la Nación.

CNSNT. - Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

DGAI.- Dirección General de Asuntos Internacionales

DGAJ.- Dirección General de Asuntos Jurídicos

DGC.- Dirección General de Capacitación

DGCSD.- Dirección General de Comunicación Social y Difusión.

DGEALSUPFM.- Dirección General de Enlace con Autoridades Laborales, Sindicatos, Universidades, Personas Físicas y Morales

DGE.- Dirección General de Evaluación

DGGAT.- Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia.

DGGIE.- Dirección General de Gestión de Información y Estudios

DGNC.- Dirección General de Normatividad y Consulta.

DGPYA.- Dirección General de Prevención y Autorregulación.

DGPVS.- Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad.

DGTI.- Dirección General de Tecnologías de la Información.

DGVCCEF.- Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas.

DOF. - Diario Oficial de la Federación.

INAI. - Instituto Nacional de transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

INEGI.- Instituto Nacional de Estadística y Geografía

LGA.- Ley General de Archivos

LGPDPSSO. - Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

LGTAIP.- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

LFTAIP.- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

PNT.- Plataforma Nacional de Transparencia.

PROTAI .- Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información.

PRONADATOS .- Programa Nacional de Protección de Datos Personales.

SFP.- Secretaría de la Función Pública

SIA.- Sistema Institucional de Archivos.

SICOM.- Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados de la Plataforma Nacional de Transparencia

SIGEMI.- Sistema de Gestión de Medios de Impugnación de la Plataforma Nacional de Transparencia

SIPOT.- Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia

SISAI.- Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia

SPDP- Secretaría de Protección de Datos Personales

SNAr.- Sistema Nacional de Archivos.

SNT. - Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de los Datos Personales.

SESNT. - Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de los Datos Personales.

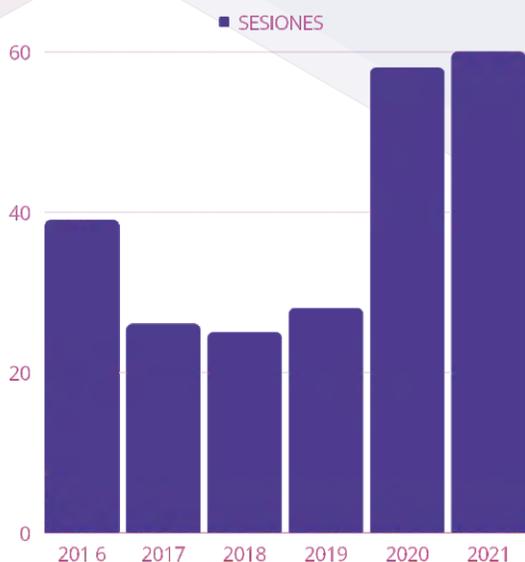
PRESENTACIÓN

En apego al mandato del Pleno del INAI y de conformidad con los artículos 27, último párrafo y 50, fracción IX del Estatuto Orgánico del INAI, se rinde el presente informe por parte de la SESNT, el cual refiere las principales acciones desarrolladas en el marco del SNT, incluyendo las actividades de su Consejo Nacional y sus Instancias, durante el segundo semestre del año 2021 del 1° de julio al 31 de diciembre de 2021.

En este sentido, el presente documento se formula en el marco de la rendición de cuentas a que está obligada la propia SESNT, por lo que su propósito principal es informar las funciones instruidas tanto por el Pleno del INAI, como por la Presidenta del INAI y del CNSNT, dando a conocer los resultados que gracias al trabajo siempre colaborativo e institucional de las distintas Secretarías y Direcciones Generales del INAI, en aquellas actividades que fueron realizadas en el marco del SNT.

Aunque este informe se refiere a lo realizado en el segundo semestre de 2021, no podemos dejar de señalar lo que hemos realizado durante todo el año, para apreciar con mayor claridad el valor del esfuerzo de todo el SNT, así tenemos que en esta etapa de pandemia no solo, no bajamos el paso, sino que incrementamos las celebraciones de más sesiones tanto ordinarias como extraordinarias y de trabajo cada año, como se muestra:

No cabe duda de que el 2021 resulto ser al igual que el inmediato anterior, de incierto por decir lo menos, pero hasta que se levante la declaración de emergencia sanitaria; lo que corresponde es seguir aplicando los protocolos sanitarios en todos los espacios en que nos desenvolvemos, para que en nuestros círculos cercanos de colaboradores y familia podamos gozar de cabal salud.



Con respecto al 2016 se incrementó un 65% el número de sesiones realizadas, aprendizaje que dejó la pandemia del trabajo a distancia.

Estos nuevos protocolos, sin duda son ya la nueva normalidad de que se hablaba, pero que no han sido obstáculos para que, con colaboración, buena disposición, inteligencia y las Innovaciones de las Tecnologías de la Comunicación, salgamos adelante con nuevos y redoblados bríos, debemos considerar que nuevamente hemos sacado ventaja a la adversidad, que hemos aprendido nuevas formas de trabajar, y que la nueva normalidad nos favorece.

Prueba de ello, son los temas que se reseñan en este Informe del Segundo Semestre del 2021, en que se ha trabajado en la normatividad que el propio Sistema Nacional de Transparencia se ha dado, para establecer su estructura y funcionalidad, en la que los Comisionados y Comisionadas han ido a ellos para revisarlos, hacer propuestas y modificarlos para darles operatividad y vigencia, como en el caso de los nuevos “Lineamientos de la Funcionalidad, Operación y Mejoras de la Plataforma Nacional de Transparencia”.

La revisión también y la nueva propuesta de borradores en este momento, elaborados por el IIJ de la UNAM, de los programas de políticas públicas del PROTAI y el PRONADATOS 2021-2024, que el Consejo Nacional del SNT conocerá y resolverá el próximo año. Pero también el Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, entre otros.

El presente informe refiere el trabajo, dedicación, y entrega de 95% de los 102 Comisionadas y Comisionados que de todo el país participan para dar cumplimiento al mandato que se contiene en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que prevalezca la Rendición de Cuentas, la Transparencia, el Acceso a la Información, y la Protección de los Datos Personales.

1.- Sesiones y Acuerdos del SNT



1.- Sesiones y Acuerdos del SNT

En el Sistema Nacional de Transparencia el esfuerzo conjunto e integral, contribuye a un federalismo eficiente y eficaz, caracterizado por su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas; a la generación de información de calidad; a la gestión de la información; al procesamiento de la misma como un medio para facilitar el conocimiento y evaluación de la gestión pública; a la promoción del derecho de acceso a la información y la difusión de una cultura de la transparencia y su accesibilidad; así como a una fiscalización y rendición de cuentas efectivas.

En este capítulo se detallan las sesiones y acuerdos del SNT, como primer punto las sesiones que fueron celebradas por el CNSNT; y en un segundo punto las actividades desarrolladas por las Instancias del SNT, específicamente las sesiones y acuerdos que se tomaron. Es importante observar a detalle la agenda que las personas integrantes de las instancias y del Pleno del Consejo atendieron, para apreciar los trabajos coordinados y los acuerdos alcanzados. Durante el segunda semestre del 2021, el Consejo Nacional del SNT sesionó en 4 ocasiones, una de carácter ordinaria y tres extraordinaria, logrando un total de 12 acuerdos. Que sumados a las del primer semestre nos dan un total de 42 ordinarias y 4 extraordinarias para dar un gran total de 6 sesiones y 21 acuerdos. De los cuales, se destacan los siguientes del segundo semestre.

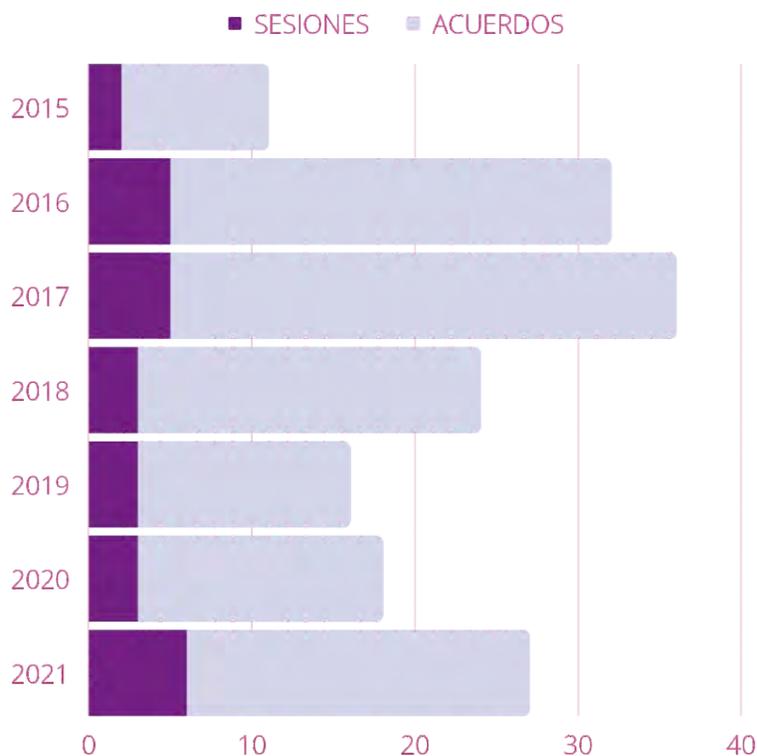
- Lineamientos de la funcionalidad, operación y mejoras de la Plataforma Nacional de Transparencia. El 9 de Julio, en sesión ordinaria
- Modificación de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, en lo referente a la fracción II del artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



El 13 de septiembre inicia operaciones el SISAI 2.0, el nuevo sistema de la PNT para presentar solicitudes y recursos.

1. Disponible para su consulta en: <https://snt.org.mx/wp-content/uploads/CONAIP-SNT-ACUERDO-ORD02-090721-03.pdf>
2. Disponible para su consulta en: <https://snt.org.mx/wp-content/uploads/CONAIP-SNT-ACUERDO-ORD02-090721-04NA.pdf>
3. Disponible para su consulta en: <https://snt.org.mx/wp-content/uploads/CONAIP-SNT-ACUERDO-EXT03-260821-02.pdf>

- Aprobación del catálogo de sujetos obligados y el catálogo de clasificación temática, en la segunda sesión extraordinaria llevada a cabo el 14 de julio.
- Actividades y Compromisos de los Organismos Garantes para la puesta en operación del Sistema de Solicitudes de Información Pública y ARCOP (SISAI 2.0) de la Plataforma Nacional de Transparencia. El 26 de agosto durante la 3ª sesión extraordinaria.



Todos estos acuerdos pueden ser consultados en el Anexo I.

inai
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

4ª Sesión Extraordinaria 2021
del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

LIVE

inaimexico INAlmx INAlmexico

1.2 Actividades de las instancias del SNT

Durante el segundo semestre 2021, las instancias del SNT de julio a diciembre realizaron un total de 27 sesiones remotas, y semipresenciales a través de distintas plataformas, de las cuales 16 fueron de carácter ordinario y 9 extraordinarias, así como 2 reuniones de trabajo con 31 acuerdos (Anexo II); por lo que tenemos un total de 60 sesiones sumando las del primer semestre y 72 acuerdos.



Inauguran Foros Regionales "Retos y Desafíos del Combate a la Corrupción y la Impunidad desde lo Local"



1. En la **Coordinación de Organismos Garantes de las Entidades Federativas**, se impulsó el trabajo coordinado con las diversas comisiones temáticas y regiones del SNT, destacando la elaboración del "Boletín del Sistema Nacional de Transparencia", así como la revista "México Transparente", en coordinación con la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social y Secretaría Ejecutiva del SNT; de igual manera se realizaron los Foros Regionales "Retos y Desafíos del Combate a la Corrupción y la Impunidad desde lo Local", con la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT; el Encuentro Virtual: "Panorama Actual de la Equidad de Género en el Sistema Nacional de Transparencia", con la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT; así los Foros Regionales "Transparencia Judicial: Publicidad en las Sentencias" organizado de forma conjunta con la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT.

2. En la **Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones**, se destacó en el desarrollo de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión celebrada el día 06 de julio del 2021 los resultados del Diagnóstico Nacional sobre la “Imposición de sanciones y medidas de apremio en materia de acceso a la información y transparencia”, así como una modificación a los Lineamientos generales para la clasificación y desclasificación de la información, se llevó a cabo una mesa de trabajo en donde se contó con la participación de veintiún titulares de unidades de transparencia de los poderes judiciales del país y en conjunto con la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, se analizó, debatió y elaboró un documento base de propuesta de la reforma a los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de

versiones públicas. Se contó con la participación de 21 titulares de Unidades de Transparencia de los Poderes Judiciales del país; destacando la presentación de un Panel de Justicia Abierta denominado “Diagnóstico Nacional de Justicia Abierta y rutas para su implementación”, así como el panel de “Justicia Abierta Estado del Arte en México”, y la inauguración de un Diplomado de Argumentación Jurídica y Clasificación de la Información.



El 16 de octubre de 2021, se llevó a cabo el Panel Nacional de Justicia Abierta, organizado por la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, en colaboración con el INAI.



3. En la Comisión de Protección de Datos Personales, se impulsó el seminario internacional 2021 “Los Retos de la Protección de Datos Personales en la era Digital”; de igual manera se realizó mesa de trabajo de análisis y retroalimentación con respecto a el borrador de PRONADATOS ; además se elaborarán las Guías orientadoras “Protección



de datos personales como herramienta para prevenir la violencia digital” y referente a la Guía orientadora “La protección de datos personales en plataformas digitales” y desarrollo en el plan de trabajo, “Diez estrategias para fortalecer la protección de datos personales en la ciudadanía con sus respectivas líneas de acción.

4.- En la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, se informó que en la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 6 de septiembre del 2021, se dieron los pormenores del taller nacional con el tema de capacitación en herramientas electrónicas. Se mencionó que los objetivos de la Comisión fueron el aprovechamiento y potencialización de herramientas tecnológicas, oportuna en tiempos de contingencia sanitaria y reforzar las herramientas de trabajo a distancia, estructuras que permiten operar como se hace desde la Red Nacional, a través de reuniones tipo talleres de trabajo. Así

mismo, se indicó que se instaló una red en Baja California y Chihuahua para fortalecer el cumplimiento de mejores metas y abonar a la cultura de la transparencia; coordinar la capacitación con las comisiones temáticas, indicando que se trabajaron en eventos que impactaron directamente en la capacitación y el desarrollo de las habilidades, actitudes y valores, de acuerdo a las necesidades de las comisiones temáticas; se dio seguimiento a los trabajos por la cultura de transparencia, se realizaron talleres y evaluaciones para elaborar un programa de capacitación en transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, dando paso a la aprobación del Programa de Capacitación con alcance Nacional 2021; se emitió la edición del libro “Niño coyote vs los robadatos” cuento que fomenta la cultura y la difusión de la Protección de los Datos Persona, así como la presentación del libro ITEA por

El 10 de noviembre de 2021, Brenda Ileana Macías de la Cruz, Coordinadora de esta instancia, presentó su Informe Anual de Resultados al frente de este órgano del Sistema Nacional de Transparencia





5. En la **Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social**, se instaló el Comité Editorial para la publicación de la Revista “México Transparente”, cuya finalidad es contar con una plataforma editorial accesible a todos los sectores de la sociedad que muestre el trabajo que se realiza al interior del Sistema Nacional de Transparencia, su contenido está integrado por aportaciones de comisionados y comisionadas integrantes del SNT, así como opiniones de expertos y ciudadanos interesados en las materias que se abordan; siendo así el 30 de agosto de 2021 se presentó la primera edición de la revista en las Instalaciones del INAI y se convocó del 21 de septiembre y al 5 de noviembre, a la sociedad civil solicitando la colaboración de algunos académicos para la integraciones de sus colaboraciones más que nada en temas internacionales por ser el objetivo de esta segunda edición.

la conmemoración del “Día internacional de la mujer” y la edición del libro “Equidad de género en el acceso a la información y protección de datos personales: empoderamiento y salvaguarda para los derechos humanos de las mujeres”; se tuvo coordinación regional en asuntos de capacitación y fortalecer acciones para fomentar la cultura de transparencia, señaló que se trabajó con las coordinaciones regionales para fortalecer la actividad y dar cumplimiento de los objetivos; y se fortalecieron las acciones que favorecen a la cultura de la transparencia, participaron en las acciones coordinadas por el ITEI, para colocar la temática de la transparencia en la educación primaria y se firmó el convenio de colaboración con los organismos garantes de los estados de Oaxaca y Chiapas.

Por otra parte en trabajo conjunto con la Secretaría Ejecutiva del SNT se promovió el rediseño del microsítio del Sistema Nacional de Transparencia, para contar con un ambiente más amigable para la ciudadanía y mejorar la disposición de la información y materiales que se generan en las instancias del SNT; y se promovió la reglamentación del correc-



to uso del logotipo del Sistema Nacional de Transparencia, cuya iniciativa fue presentada en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del SNT.

Se analizaron las propuestas de Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI) y Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS) 2022 – 2024.



6. En la **Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia**, se organizaron las actividades para la puesta en operación del SISAI 2.0 y la APP de la Plataforma Nacional de Transparencia, en todo el país, con la consecuente baja de los sistemas INFOMEX y la organización de capacitaciones para su uso y adecuaciones técnicas necesarias en cada uno de los 33 organismos garantes, realizando trabajos de parametrización de manera conjunta y llevaron a cabo la aplicación del scrip (código con instrucciones específicas) para la inhabilitación de los sistemas INFOMEX y poder migrar las solicitudes de información que se realizaron a lo largo de la historia del acceso a la información pública en el país. Actualmente 22 entidades se encuentran en el SICOM contando con total de recursos gestionados por el SICOM desde 2018 al 20 de agosto del 2021 de 88 mil 244.



88 mil 244

Recursos Gestionados

SICOM

22 entidades



Se impulsó y apoyó la implementación del SIGEMI-SICOM en los Organismos garantes faltantes, para la adecuada adopción de esta herramienta que permite la intercomunicación entre organismos garantes y sujetos obligados, su implementación es un cumplimiento de ley, y permite llevar de forma electrónica todo el proceso de sustanciación de los recursos de revisión; en trabajo coordinado con el INAI se presentaron los nuevos buscadores temáticos padrón de beneficiarios, programas sociales, servidores públicos sancionados, presupuesto asignado anual y el del ejercicio de ingresos presupuestarios, a fin de facilitar a la ciudadanía la localización de información; de la misma forma se analizaron las modificaciones a los Lineamientos Técnicos Generales de Obligaciones de Transparencia y su impacto en SIPOT y de los Lineamientos de la operación y funcionamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Se realizó la presentación del Informe sobre la puesta en operación del SISA 2.0 y de la APP de la PNT; así como, la implementación del SIGEMI-SICOM en los Organismos Garantes.



La Reunión Extraordinaria de la Comisión de Gestión de Archivos y Gestión Documental 20 de octubre de 2021

7. En la **Comisión de Archivos y Gestión Documental**, se propuso al centro evaluador de competencias laborales del INAI Yucatán, creado en conjunto con el Archivo General de la Nación y por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), para impulsar los procesos de evaluación con fines de certificación en los estándares de competencia laboral en materia de transparencia y archivos, por lo que se puso a disposición del personal adscrito a los organismos garantes que estuvieran interesados.

Se realizó la Conferencia “Archivos Municipales”, se presentó la propuesta de programa de capacitación para sujetos obligados 2022; así como el autodiagnóstico de Gestión Documental y Archivos.

Se trabajó a través de diversas conferencias de transferencia y destino final de archivos a servidores públicos y público en general, así como las confe-

rencias realizadas para Sujetos Obligados en la Región Norte, Centro, Centro Occidente y Sureste, de forma virtual y con el apoyo del INAI y del AGN, invitando a los estados a llevar la conferencia a sus respectivas entidades. El Coordinador de la Comisión sugirió que desde los organismos garantes se impulsará la Ley General de Archivos y se deba tener cuidado con la posible sustracción, destrucción o inexistencia de material archivístico y que en dado caso este incumplimiento se denuncie en el acta de entrega recepción de archivos.

8. En la **Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva**, se trabajó a lo largo del segundo semestre de manera unida y el 14 de octubre del 2021 se realizó el encuentro internacional “Apertura ¿Para qué, para quiénes?”, el Micrositio de la Comisión, el Mapeo y Diagnóstico de apertura en las entidades federativas, las Recomendaciones de la Comisión para Compromiso 13 del Cuarto Plan de Acción nacional de México en la AGA y la Guía de Accesibilidad en las Sentencias. Se conformaron 3 grupos de trabajo al interior de la Comisión que atendieron los temas de: 1) apertura en COVID-19, que a través del monitoreo de los portales detectó buenas prácticas de transparencia proactiva y de forma particular las relacionadas al COVID-19; 2) vitrina de apertura, con trabajos de difusión continua en redes sociales de materiales y eventos promovidos al interior del SNT; 3) el estado del arte de apertura,



COMISIÓN DE GOBIERNO ABIERTO
Y DE TRANSPARENCIA PROACTIVA

trabajo en infografías de apertura y la selección de cursos vinculados a la publicidad de sentencias y Justicia Abierta; además en trabajo coordinado con el INAI se informó y dio seguimiento al alcance del Compromiso 13 del Plan de Acción 2019-2021 de México en la Alianza para el Gobierno Abierto, que permitirá articular las agendas federal y locales de gobierno abierto para convertirlas en una estrategia nacional que permita avanzar hacia su consolidación en México.



8 de Noviembre, Comisión de Gobierno Abierto
Comisionada del INAI Norma Julieta de Río Venegas

Se colaboró con otras instancias del SNT en la promoción transversal de las actividades a las que se le ha convocado aportando propuestas para integrar tres números del Boletín electrónico del SNT y se desarrolló la propuesta para una nueva colaboración destinada al cuarto número, se contribuyó con la propuesta temática, invitación a articulistas y seguimiento para publicar en el segmento sobre Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva de la

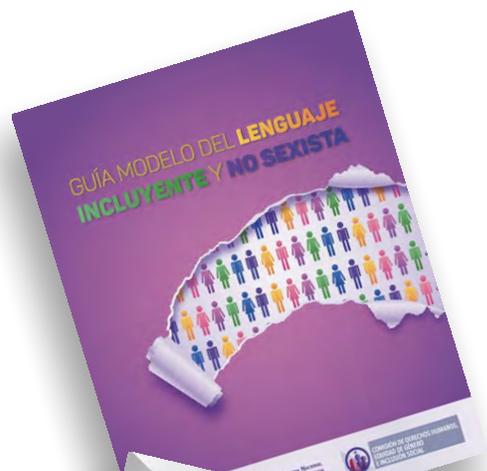
Revista Electrónica México Transparente, se desarrolló adicionalmente una contribución para el segundo número de esa publicación para analizar el tema de datos abiertos con proyectos editoriales que fueron impulsados por la Coordinación de Organismos Garantes de las Entidades Federativas. Asimismo, la Coordinación representó a esta instancia en un conjunto de eventos protocolarios y foros de discusión donde se realizaron a lo largo del año 14 eventos.



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
EQUIDAD DE GÉNERO
E INCLUSIÓN SOCIAL

9. En la **Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social**, en el segundo semestre del año 2021 se realizó 7 sesiones las cuales fueron 5 de manera ordinaria y 2 extraordinaria. Asimismo, se realizaron 13 mesas de trabajo de los Ejes Temáticos. continuamente se fueron desarrollando en el transcurso del año cinco conversatorios sobre

“Feminismo, acceso a la información y derechos digitales, ¿qué tienen en común?” en las 4 regiones del SNT y en el INAI; charlas técnicas bimestrales donde asistieron 700 personas; el Foro Virtual “Panorama Actual de la Perspectiva de Género en el SNT” con una participación de 1,968 personas; el curso “Los Enfoques de Derechos Humanos, Perspectiva de Género Inclusión y No Discriminación”; la Guía orientadora para el adecuado manejo de la información clasificada como reservada o confidencial que involucre temas relacionados con la migración y trata de personas”; el “Manual de Políticas Públicas y los Enfoques de Derechos Humanos, Perspectiva de Género, Inclusión y No Discriminación”, la “Guía de acceso a la información, protección de datos personales y uso de las tecnologías para personas adultas mayores”, la Guía Modelo del Lenguaje Incluyente y No Sexista.



Se realizaron trabajos coordinados en 4 ejes: Eje 1 “Información para el ejercicio de las libertades”; Eje 2 “Enfoque de género, de derechos humanos e inclusión de las acciones del Sistema Nacional de Transparencia”; Eje 3 “Disponibilidad y accesibilidad de la información”, y Eje 4 “Brecha de género en el acceso a la información pública”.

Se diseñaron cápsulas para difundir del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales en lengua de señas mexicanas y 9 lenguas maternas para radio y para televisión. Se realizaron diversas guías digitales en la materia.





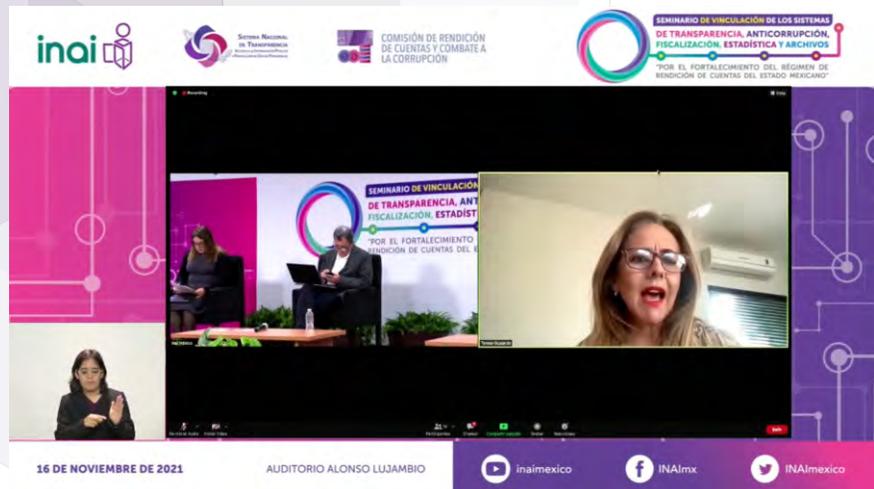
COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

10. En la **Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción**, En el Segundo Eje de trabajo de la comisión, se realizaron cuatro foros regionales en modalidad virtual denominados “Retos y Desafíos del Combate a la Corrupción y a la Impunidad desde lo Local”, uno de los cuales se realizó en la Región Sureste el día 06 de julio del 2021, con la participación de 120 personas registradas, 20 Comisionados y Comisionadas, con 639 visitas en los canales del ITEI y SNT en la plataforma YouTube y 603 impresiones en el Twitter del ITEI y SNT.

En el mes de octubre del 2021, se realizó la “Jornada Estatal de Archivos”, en las entidades federativas de Coahuila, Yucatán y Querétaro. El 16 de noviembre del 2021, se llevó a cabo el Tercer Seminario Internacional de Vinculación entre los sistemas de Transparencia, Anticorrupción, Fiscalización, Estadística y Archivos “Por el fortalecimiento del régimen de rendición de cuentas del Estado Mexicano”, organizado por la Comisión y por el INAI, cuyo objetivo fue reflexionar en

torno a los retos que enfrenta el país en materia de integridad pública, rendición de cuentas y combate a la corrupción. Se realizaron las conferencias magistrales: “Estado Actual del Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción” impartidas por Luz María Guzmán Lozano, Coordinadora de Proyecto, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México y Virginia de Abajo Marqués Asesora Regional para América Latina y el Caribe de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito; “Combate a la Corrupción desde la Perspectiva Sistémica”, impartida por Bruno Ariel Rezzoagli (virtual), Universidad Litoral de Argentina; “Integridad Pública y Contraloría Social en México”, impartida por Eduardo Bohórquez, Transparencia Mexicana; y “El Procedimiento de Responsabilidad Administrativa y Penal, sus contribuciones al Combate a la Corrupción en México”, impartida por María de la Luz Mijangos Borja, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Se presentó la aplicación móvil, Transparencia en Infraestructura “CoST Jalisco” y se analizaron las propuestas de Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI) y Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS) 2022 – 2024.



Es importante mencionar que las Comisiones Temáticas del SNT, realizaron trabajos colaborativos con la Coordinación de Organismos Garantes de las Entidades Federativas y las Coordinaciones Regionales del SNT, lo que derivó en un mayor alcance en la difusión y promoción de los trabajos realizados al interior del Sistema Nacional, muestra de ello es que la Región Centro, la Región Centro Occidente, la Región Sureste y la Región Norte fueron respectivamente sede del Foro Regional "Transparencia Judicial: Publicidad en las Sentencias" organizado de forma conjunta con la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT; del Foro Regional "Retos y Desafíos del Combate a la Corrupción y a la impunidad desde lo local" realizado de forma conjunta con la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT y de la presentación del Plan DAI organizado de forma conjunta con el INAI.



11. En la **Región Centro**, en octubre 2, se presentó el Micrositio de la Región Centro, donde se puede acceder a través de la siguiente dirección: www.sntregioncentro.com, se cambiaron aspectos visuales y se incrustaron las ligas a redes sociales como Twitter y Facebook, además el enlace a la PNT, se tiene la descripción de cada organismo garante de la Región Centro y sus respectivos integrantes, cuenta con videos de las sesiones, de eventos; y la Revista Digital de la Región Centro enlaces a sitios de interés, entre otros.

Se presentó y se aprobó la publicación, en el micrositio de la región centro, la traducción en

lengua Náhuatl de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

El 30 de agosto de 2021 se presentó y comentó que al Revista México Transparente es una herramienta para fortalecer los puentes con la ciudadanía que se ha edificado ya en 6 años de existencia del Sistema Nacional y se consolidará como una herramienta para difundir conceptos e ideas, sobre el tema de transparencia y de derechos humanos, y se propuso incorporarla al micrositio, en especial la primera edición para que esté disponible en las diversas plataformas del SNT.



12. En la **Región Centro Occidente**, Dentro del periodo que se informa se aprobó el "Acuerdo de Colaboración entre la Red Académica de Gobierno Abierto (RAGA) y la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia", se firmó el "Acuerdo de Colaboración entre la Red académica de Gobierno Abierto (RAGA) y la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia"; se presentó el "Sistema de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Comunicación con los Sujetos Obligados" (SICOV GTO); así como, el "Sistema de Verificaciones de Obligaciones de Transparencia" (SIVOT ZACATECAS).



En el eje 1.- Se desarrollaron e implementaron estrategias de promoción, difusión, comunicación y vinculación interinstitucional entre los organismos garantes de la RCO, donde se logró un alcance de 80 mil personas en las redes sociales, en las 8 sesiones de la región una participación de 340 personas; en el eje 2 se forjaron alianzas de apoyo y cooperación estratégica en temas de la región llevó a cabo acciones conjuntas en materia de transparencia, acceso a la información, gobierno abierto y rendición de cuentas como la iniciativa 3 de 3 de los OG de la región, acuerdo de colaboración con RAGA, Foro de retos y desafíos entre otros.

Dentro del eje 3 se impulsaron diálogos y la constante comunicación interinstitucional de los integrantes de la región para generar acuerdos y consejos, se fortaleciendo la comunicación entre cada uno de los organismos integrantes de la región; en el eje 4 referente a Posicionar a los órganos Garantes de la región dentro del SNT como piezas clave para dirigir las acciones tendientes al logro de sus objetivos representando a la región en distintos foros y sedes a lo largo de la región y el país así como en las diferentes instancias del SNT y de los programas y acciones derivados de ellos y por último enlistó las acciones encaminadas a dar cumplimiento al eje 5 para impulsar actividades de especialización, sensibilización y capacitación temáticas dirigidas a personas servidoras públicas de los organismos garantes de la región en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales.



20 de Agosto, 2021, Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia en San Miguel Allende, Guanajuato



13. En la **Región Sureste**, se impulsó la profesionalización de los servidores públicos dedicados a garantizar la transparencia y el acceso a la información pública, así también para los verificadores de obligaciones de transparencia y responsables de archivos a través de los mecanismos de certificación con que cuentan el Archivo General de la Nación y el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER); lo que permitirá la certificación del personal de los 32 Organismos Garantes el 05 de noviembre del año 2021,, reportando el 80 por ciento de avances, resultando respaldado por reuniones de trabajo con el Grupo de expertos en la Función Individual, en donde se desarrolló un mapa de funcionamiento.



En el mismo sentido se promovió el Diplomado “Actualización en Transparencia”, impartido por la Universidad Juárez de Tabasco, con el objetivo de fortalecer y desarrollar competencias de los Sujetos Obligados y público en general, para un mayor ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales.

De manera adicional, se aprobó el Estándar de Competencia para verificar obligaciones de transparencia.



Séptima Sesión Ordinaria de la Región Sureste del SNT, 6 de octubre de 2021



14. En la **Región Norte**, se presentaron los datos sobre la Plataforma Nacional de Transparencia, respecto a la carga de registros, las estadísticas de las solicitudes de información y de los recursos de revisión en los estados de la Región. se explicó que del 2016 al 10 de octubre del 2021 se han presentado 4'831,865 solicitudes de información, de las cuales 650,888 se han presentado en los Estados que pertenecen a la Región Norte del SNT, considerando los datos del INFOMEX y de la PNT, durante el año 2020 se dio una disminución en la cantidad de solicitudes presentadas derivado de la pandemia por COVID-19, los estados en donde hubo elecciones presentaron un aumento en el número de solicitudes, tal es el caso de Sonora, Nuevo León, Chihuahua; así como Durango, Baja California, Baja California Sur, Tamaulipas, Sinaloa y Coahuila están por alcanzar el número de solicitudes que tuvieron el año pasado.

Desde el 13 de septiembre 2021, ya con el SISAI 2.0 en funciones se realizaron 102,466 solicitudes de información; de las cuales solo el 1.9% se han hecho utilizando la APP, por lo que los integrantes de la Región Norte apoyaron en la difusión para su mayor uso en la PNT; desde el 2016 se han presentado 141,263 recursos de revisión a nivel nacional; y en la Región Norte 21,596 en el mismo periodo, sobre el uso del SICOM además

durante la sesión se informó que faltaban estados por incorporarse, de los cuales 3 son de la Región Norte: Baja California Sur, Sonora y Tamaulipas.

Se llevó a cabo un concurso que promovió la Cultura de Transparencia entre los jóvenes mayores de 15 años principalmente en estudiantes universitarios, en esta edición se incluyó para su difusión a los 9 estados que integran la Región Norte, la Convocatoria se lanzó del 15 junio al 15 de octubre de 2021 donde participaron 175 trabajos, los premios fueron de 15 mil, 10 mil y 5 mil, respectivamente para 1º, 2º y 3er lugar, además de un reconocimiento y la difusión de su obra.

Se trabajó en la atención a las 8 líneas de acción contenidas en el PRONADATOS, el grueso de las actividades se vieron reflejadas en los ejes de: Educación y Cultura de Protección de Datos Personales, Ejercicio de los Derechos ARCO y Capacitación a los responsables en materia de Protección de Datos, por ello se analizó a cada organismo garante con la finalidad de dar atención al resto de los ejes que tienen menos actividades.

El 21 de octubre de 2021 se realizó un taller con la participación de las personas que realizan las verificaciones a las Obligaciones de Transparencia y Comisionados de la Región Norte, con la finalidad de que cada uno de los participantes expusieron los mecanismos que utilizan para realizar esta labor, y compartir la experiencia de cada organismo garante. Se firmó el convenio de colaboración del COTAI el 4 de noviembre de 2021, mediante el cual el IZAI compartió la herramienta electrónica, e invitó a los integrantes de la Región Norte para que conozcan la herramienta durante el taller del 21 de octubre.

Es relevante señalar que, a diciembre de 2021, de los 102 integrante del SNT, 87 integrantes participaron en al menos una comisión ordinaria; es decir, el 85 por ciento de los miembros estuvo inscrito en alguna de las 11 Comisiones temáticas.



Baja California, Primera Sesión Extraordinaria de la Región Norte del SNT, 19 de octubre.

Año	ordinarias	extraordinarias	de Trabajo	No. Sesiones
2016	17	25	2	44
2017	23	17	1	41
2018	17	11	1	29
2019	28	10	1	39
2020	24	28	6	58
2021	37	19	4	60
al 23 de diciembre de 2021				271

1.3 Elecciones de Coordinaciones de las Instancias del SNT.

Por séptima ocasión el SNT en su conjunto, se involucró por disposición de su normatividad en un proceso electoral para la renovación o ratificación de las coordinaciones de sus instancias.

El proceso de renovación de las Coordinaciones de las Instancias del SNT es el único mecanismo que tiene el SNT para cooptar y hacerse de nuevos liderazgos, que generen ideas y proyectos novedosos y den continuidad a los que han tenido éxito y arraigo. Lo anterior, para reforzar la cooperación federalista que guía al Sistema Nacional de Transparencia, con el fin de ofrecer más y mejores resultados en beneficio de las y los mexicanos.

Con ello, el SNT se nutre cada año de nuevos planes y programas, así como propuestas de temas o de políticas nuevas para consolidar lo alcanzado, y para enfrentar de mejor manera el cumplimiento de las responsabilidades comunes.

Para 2021, tomando en cuenta la emergencia sanitaria y las condiciones vigentes, la elección pudo darse en tiempo real en forma presencial y con asistencia remota, utilizando la herramienta tecnológica que el INAI desarrolló con éxito en la jornada electiva 2020, y que también fue utilizada en 2021.

Estos procesos son llevados profesionalmente por representantes de los propios comisionados y comisionadas del país, quienes organizados en las cuatro regiones que integran el SNT, participan en menciones y/o propuestas,

resultando tener dos por cada región, y manteniendo la equidad de género en la conformación del Colegio Electoral; órgano que en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del SNT, llevan adelante el proceso electoral, tal y como lo establecen los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y los Lineamientos para la Elección y/o Reelección de Coordinaciones de Comisiones; de las Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas. Para el proceso de elecciones 2021, el Colegio Electoral quedó integrado de la siguiente manera:

Integrantes que conformaran el colegio electoral para el proceso de elección y/o reelección de las coordinaciones del SNT 2021

REGIÓN DEL SNT	ESTADOS QUE LA INTEGRAN	INTEGRANTES DEL COLEGIO ELECTORAL	ESTADOS QUE SE PRONUNCIARON
CENTRO	8 (Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala).	Maribel Rodríguez Piedras (Tlaxcala)	Ciudad de México, Guerrero, Oaxaca, Tlaxcala.
		Sigifredo Rivera Mercado (Hidalgo)	Ciudad de México, Guerrero, Oaxaca, Tlaxcala.
CENTRO OCCIDENTE	9 (Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas).	Nubia Coré Barrios Escamilla (Zacatecas)	Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas.
		Javier Marra Olea (Querétaro)	Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas.
NORTE	9 (Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas).	Liliana Margarita Campuzano Vega (Sinaloa)	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Sinaloa, Tamaulipas.
		Luis González Briseño (Coahuila)	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas.
SURESTE	6 (Veracruz, Tabasco, Campeche, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo).	María Gilda Segovia Chab (Yucatán)	Veracruz, Tabasco, Campeche, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo.
		Hugo Alejandro Villar Pinto (Chiapas)	Veracruz, Tabasco, Campeche, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo.

Del 25 y 26 de noviembre de 2021, se realizaron en la Ciudad de México, jornadas electorales para la elección y/o reelección de las Comisiones y de las Regiones del SNT, así como de la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas. En dicha jornada electoral del SNT, se registró un empate entre los contendientes al cargo de Coordinador de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, por lo que se emitió una nueva convocatoria para desahogar la elección, misma que se realizó el del 17 al 18 de enero de 2022, en las instalaciones del INAI resultando electo el Comisionado Gustavo Parra Noriega el Órgano garante de Estado de México.

COMISIÓN	COORDINADOR@	SECRETARI@
Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones	Salvador Romero Espinosa (Jalisco)	Pedro Antonio Rosas Hernández (Jalisco)
Comisión de Protección de Datos Personales	Aristides Rodrigo Guerreo García (CDMX)	Cinthya Denisse Gómez Castañeda (Baja California)
Comisión de Capacitación, Educación y Cultura	Brenda Ileana Macías de la Cruz (Aguascalientes)	Marina Alicia San Martín Reboloso (CDMX)
Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social;	Gustavo Parra Noriega (Estado de México)	Amelia Lucia Martínez Portillo (Chihuahua)
Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia	Magda Eugenia de Jesús Lozano (Quintana Roo)	David Enrique Menchaca Zúñiga (San Luis Potosí)
Comisión de Archivos y Gestión Documental;	Aldrin Martín Briceño Conrado (Yucatán)	Laura Lizette Enríquez Rodríguez (CDMX)
Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva	María Teresa Treviño Fernández (Nuevo León)	Francisco Reynaldo Guajardo Martínez (Nuevo León)
Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios	Paulina Elizabeth Compean Torres (Durango)	Jorge Armando García Betancurt (Aguascalientes)
Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación	Bernardo Sierra Gómez (Nuevo León)	Abraham Montes Magaña (Michoacán)
Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social	María Elena Guadarrama Conejo (Querétaro)	María de los Ángeles Guzmán García (Nuevo León)
Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción	Fabiola Gilda Torres Rodríguez (Zacatecas)	María Gilda Segovia Chab (Yucatán)
Región Centro	Myrna Roció Moncada Mahuem (Hidalgo)	Guadalupe Ramírez Peña (Estado de México)
Región Centro-Occidente	Areli Yamilet Navarrete Naranjo (Michoacán)	Nubia Core Barrios Escamilla (Zacatecas)
Región Norte	Alma Cristina López de la Torre (Durango)	Rosalba Ivette Robinson Terán (Tamaulipas)
Región Sureste	Naldy Patricia Rodríguez Lagunes (Veracruz)	Rosa Francisca Segovia Linares (Campeche)

1.4 Involucramiento de las Unidades Administrativas del INAI en los trabajos de la SESNT

En el marco de la estrategia de apertura institucional y con la finalidad de fortalecer el conocimiento para la construcción de esquemas de gobierno abierto, el INAI en conjunto con el Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México y la organización de la sociedad civil denominada Ciudadanos por Municipios Transparentes, llevaron a cabo la presentación de la Herramienta Autodiagnóstica el 9 de diciembre del 2021 en el marco del “Día Internacional contra la Corrupción”. Esta herramienta autodiagnóstica forma parte de un conjunto de documentos orientados a fortalecer la cultura de gobierno abierto desde el ámbito municipal. En este sentido, la herramienta tiene por objetivo ofrecer un primer acercamiento a una potencial ruta básica para la elaboración de políticas, reformas o planes de gobierno abierto que puedan ser adaptados en la medida de las propias capacidades y prioridades de cada gobierno local.⁴

Por su parte, desde el INAI, se busca la accesibilidad de las Política de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva a través de la publicación de información que considere el ejercicio del derecho de acceso a la información para el mayor número de personas. Así, en septiembre del 2021 se publicó la Guía “Una



Disponible en: <https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/wp-content/uploads/2021/09/GUIA-CIUDADANA.pdf>

Estrategia Local de Gobierno Abierto en Lenguaje Ciudadano”. Este documento tiene como objetivo poner a disposición de cualquier persona, tomando en cuenta el principio de universalidad, cuáles son los pasos para hacer gobierno abierto con un lenguaje sencillo.

Se describen de manera accesible, evitando formalismos, los trece pasos contemplados para la implementación de un ejercicio de gobierno abierto desde lo local. Además, se proporciona a la ciudadanía una lista de palabras y definiciones útiles que facilitan la comprensión de los elementos de los procesos de cocreación.

⁴ Para consultar la Herramienta Autodiagnóstica es necesario ingresar al siguiente vínculo: <https://bit.ly/3nJN8jD>

En cuanto al proyecto Gobierno Abierto: Cocreación desde lo Local, al mes de diciembre de 2021 se han integrado 30 estados; se cuenta con 22 Secretariados Técnicos Locales; se han publicado 23 Planes de Acción publicados de los que se desprenden 156 compromisos de Gobierno Abierto y están involucradas 235 instituciones públicas, 26 personas facilitadoras, 31 ciudadanos y ciudadanas y 218 organizaciones de la sociedad civil.

Dado que el gobierno abierto no es exclusivo del orden federal o estatal y a que los problemas públicos del orden municipal pueden ser resueltos por medio de ejercicio de cocreación. En consecuencia, se ha trabajado en la iniciativa Municipios Abiertos para propiciar la adopción, implementación y evaluación sistemática de prácticas de gobierno abierto en los municipios. Al segundo semestre de 2021, esta iniciativa ha sumado 5 Municipios (Mérida, Yucatán; Benito Juárez, Quintana Roo; San Miguel Allende, Guanajuato; Tijuana, Baja California y Solidaridad, Quintana Roo) a través de la firma de declaratorias de interés en las que participaron 10 instituciones públicas, 16 organizaciones de la sociedad civil y 1 ciudadano.

A su vez, también se ha impulsado la iniciativa Justicia Abierta, que posiciona a la tutela judicial efectiva, el acceso a la justicia, la transparencia proactiva, la innovación, la participación ciudadana especializada y la rendición de cuentas como elementos esenciales de la justicia. Se considera que la Justicia abierta se compone de: el acceso a la información estadística, el fortalecimiento de la justicia electrónica, la generación de guías y manuales, el garantizar la accesibilidad a personas con discapacidad y la publicación de sentencias y resoluciones, entre otros.

Al mes de diciembre de 2021, dos entidades federativas (Guanajuato y Quintana Roo) han firmado una Declaratoria de interés en las que participaron 3 organizaciones de la sociedad civil y 11 instituciones del ecosistema de justicia.

Sobre la implementación de una iniciativa de apertura institucional que considere al Poder Legislativo, se impulsó la iniciativa Congreso Abierto o la suscripción de Acuerdos legislativos que incluyan prácticas de transparencia productiva, participación ciudadana, innovación social y rendición de cuentas con potencial transformador. De esta manera se busca articular mecanismos de colaboración que permitan que la sociedad civil especializada y a la población en general formen parte de los procesos de decisión. Hasta el momento, solo el Congreso de Quintana Roo ha suscrito un Acuerdo Legislativo junto con una organización de la sociedad civil y una institución.

En materia de Transparencia Proactiva, tras un proceso de evaluación y en atención a las disposiciones normativas vigentes, el 8 de octubre de 2021, se dieron a conocer los resultados siguientes:



Reconocimiento de Prácticas de Transparencia Proactiva 2021 del ámbito Federa



1. E Base de Datos Institucional (eBDI), PEMEX.
2. Sección Multimedia de Micrositios de Difusión sobre Competencia Económica, COFECE.
3. Sistema Nacional de Información sobre Discriminación, CONAPRED.
4. Micrositio de Transparencia, TEPJF.
5. Licencia Federal Digital de Conductor, STC.
6. Portal de Transparencia Presupuestaria, Observatorio del Gasto, SHCP.
7. Preparados, SSPC.
8. Seguridad Privada Abierta, SSPC.
9. Orden Jurídico Nacional, SEGOB.
10. Agua Simple y Cultura del Agua, IMTA.
11. Programa Héroes Paisanos, INM.

Adicionalmente, se otorgaron 4 menciones especiales a las siguientes iniciativas:

1. Sistema de Alertas y Publicación de Consultas Públicas, IFT.
2. Datos Abiertos para Construir Comunidades Resilientes, SSPC.
3. Micrositio COVID-19, SSa
4. Gestión Diplomática de Vacunas COVID19, SRE.

Los reconocimientos y menciones especiales de la edición 2021 fueron entregados en el Foro Retos y Perspectivas de la Transparencia Proactiva para la Construcción de Sociedades más democráticas y resilientes celebrado el 25 de octubre, cuyos objetivos fueron:

- Abrir un espacio de diálogo, reflexión y debate sobre las experiencias y aprendizajes de diversas instituciones públicas del ámbito Federal que han emprendido proyectos de Transparencia Proactiva en México;
- Socializar los principales hallazgos, aprendizajes y reflexiones de las instituciones públicas locales y Organismos Garantes que han desarrollado esfuerzos para la implementación, evaluación y reconocimiento de prácticas de Transparencia Proactiva; y
- Reconocer y socializar las experiencias de los Sujetos Obligados que postularon iniciativas exitosas como parte del proceso de evaluación y reconocimiento de prácticas de Transparencia Proactiva, edición 2021, encabezado por el INAI.

Dentro del Foro se llevó a cabo el Panel: Transparencia Proactiva desde las experiencias locales de implementación en las entidades federativas, en donde Comisionadas y Comisionados de diversos Organismos Garantes Locales socializaron los principales hallazgos, retos y perspectivas de sus respectivos procesos de evaluación y reconocimiento de prácticas de Transparencia Proactiva y reflexionaron sobre los principales retos y perspectivas de la agenda de Transparencia Proactiva para su consolidación en el ámbito local.

Las prácticas reconocidas por el INAI se han integrado sistemáticamente al Banco de Prácticas para la Apertura Institucional, este es, un repositorio creado por el Instituto para incentivar la construcción de nuevos esfuerzos nacionales que den cuenta del potencial transformador de la transparencia y la participación ciudadana en distintos contextos, como herramientas relevantes para la resolución de problemáticas públicas. De acuerdo con ello, y durante el segundo semestre de 2021, se dio continuidad a la difusión del Banco de Prácticas para la Apertura Institucional, mismo que se vio fortalecido con la incorporación de nuevas experiencias nacionales de apertura gubernamental y que además cuenta con algunas experiencias locales exitosas en esta materia.⁵

Durante el segundo semestre de 2021, la Dirección General de Políticas de Acceso del INAI desarrolló actividades correspondientes a la implementación de las siguientes políticas públicas:

* En cumplimiento a las líneas de acción 3.4.4a y 3.4.4b del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI) 2017-2021, se llevaron a cabo acciones en el marco de la iniciativa de datos abiertos denominada Contrataciones Abiertas con el objetivo de promover la apertura gubernamental al interior del país. Entre ellas, sesiones de sensibilización y capacitación dirigidas a organismos garantes locales. En este sentido, durante el 2021 se logró la suscripción de 10 convenios de colaboración con los Organismos Garantes Locales (OGL) de las entidades de Nuevo León, Yucatán, Durango, Veracruz, San Luis Potosí, Estado de México, Guanajuato, Quintana Roo, Sinaloa y Ciudad de México; así como la publicación de sus procedimientos de contratación en el Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas (EDCA). A partir de la suscripción de los convenios de colaboración, los OGL se constituyen como agentes potenciadores de la iniciativa en su entidad federativa. Para mayor información, visitar: <http://contratacionesabiertas.inai.org.mx/>.

⁶ Disponible en: https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/?page_id=238

Asimismo, en el marco del Día Internacional contra la Corrupción, a petición del INAI, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) incorporó la herramienta tecnológica Contrataciones Abiertas en el Mercado Digital Anticorrupción (MDA), a efecto de que ésta pueda ponerse a disposición de los sujetos obligados de los tres órdenes de gobierno y con ello, fortalecer el cumplimiento del marco legal tanto en transparencia como anticorrupción. Para mayor información, visitar el Mercado Digital Anticorrupción en:

<https://mda.plataformadigitalnacional.org/>.

En el Instituto, al periodo que se informa se han coordinado diversas

acciones con la Unidad de Transparencia, para asegurar la actualización trimestral de la información de las contrataciones del INAI, entre ellas, se han llevado a cabo sesiones de capacitación y acompañamiento a las unidades administrativas del Instituto.

* En Publicidad Abierta, al periodo que se informa se llevaron a cabo acciones de sensibilización y se brindó asistencia técnica personalizada para que el INAI y los implementadores lleven a cabo el proceso de actualización y uso de esta nueva versión. En este sentido, se logró que los siguientes implementadores mantuvieran activo su compromiso de publicación: la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, el Gobierno del Estado de Chihuahua, el Gobierno del Estado de Quintana Roo, y el INAI.

* En cumplimiento a la estrategia 2.1.1 del PROTAI 2017-2021 denominada "Impulsar progresivamente un Plan Nacional de Socialización con enfoque de DDHH y perspectiva de género, para que el DAI se conozca y utilice", durante 2021 se concluyeron las labores del PlanDAI 2020, a través de la publicación de un informe final de resultados. De manera simultánea, se publicó la convocatoria para la tercera edición del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI 2021- 2022). En respuesta, se recibieron cartas de intención de participar de 28 entidades de la república. De las cuales durante 2021 se instalaron:

Plan Nacional de Socialización con enfoque de DDHH y perspectiva de género

15

Redes locales de socialización



22

Talleres



418

Personas formadas como facilitadoras



324

Personas alcanzadas



Se activaron 95 potenciales casos de aprovechamiento a los que se está dando seguimiento, En 2022 se trabajará para que as entidades que no realizaron su instalación en 2021 por motivos de la pandemia, cambios de gobierno estatal y municipal o alguna otra cuestión como desastres naturales puedan hacer en el primer bimestre de 2022 o realicemos con ellos trabajos preparatorios para que se sumen a la siguiente edición del PlanDAI en mayo del 2022.

Transparencia Proactiva Conocimiento Público Útil COVID-19

Con un sentido de responsabilidad y oportunidad de la información y derivado de las atribuciones del Instituto en materia de Transparencia Proactiva, se dio continuidad a la actualización del micrositio Transparencia Proactiva Conocimiento Público Útil COVID-19, con información relevante sobre el estado y evolución de la pandemia ocasionada por COVID-19; en donde autoridades y población en general pueden encontrar información pública de utilidad sobre la emergencia sanitaria por COVID-19 en lo relativo a:

- Estadísticas sobre solicitudes de acceso a la información;
- Preguntas frecuentes;
- Datos abiertos.

Este esfuerzo busca construir conocimiento público útil a través de la publicación de información de calidad, confiable y oportuna, que permita hacer frente a la pandemia mediante la promoción de una ciudadanía



informada y autoridades capaces de rendir cuentas sobre la gestión y manejo de esta emergencia sanitaria.

Derivado de la emergencia sanitaria se realizó una búsqueda en la PNT de contratos relacionados con ésta. Se analizaron 48,790 contratos, de los cuales se concluyó que 2,182 correspondían efectivamente a



compras vinculadas con el COVID-19. A partir de ello, se trabajó en el desarrollo de un micrositio denominado “Contrataciones públicas ante la emergencia”; mismo que fueron presentado el martes 31 de agosto en el foro denominado: “Contrataciones públicas, transparencia presupuestaria y rendición de cuentas para el escrutinio público en tiempos de emergencia”, y transmitido por redes sociales.

Al 30 de noviembre de 2021 suman 59,382 solicitudes analizadas, de las cuales se han identificado 14,533 solicitudes relacionadas con la pandemia en alguna de las 13 categorías definidas para el análisis de las solicitudes presentadas. Con ello, se han logrado identificar algunas las demandas de información más apremiantes de la población mexicana ante la evolución de la pandemia.

Con relación al micrositio “Contrataciones públicas ante la emergencia”, el 7 de septiembre se llevó a cabo la presentación del micrositio a los integrantes del SNT y el 29 de septiembre se realizó un taller para la implementación de este. Asimismo, el 11 de octubre se realizó la capacitación para la descarga y filtrado de información y la construcción de la sección estadística del micrositio. Para la actualización de los datos del micrositio se revisaron 157 contratos adicionales correspondientes a la actualización del tercer trimestre 2021.

Finalmente, y como parte de los esfuerzos institucionales para generar espacios de reflexión sobre el papel que tienen la transparencia, el acceso a la información y la protección de los datos personales entre los grupos en situación de vulnerabilidad, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) llevó a cabo la Semana Nacional de Transparencia 2021, bajo el lema “El valor de la información: Inclusión e igualdad en la era de la transparencia” del 27 de septiembre al 1o de octubre.

Por su parte la Dirección General de Gestión de Información y Estudios remitió la siguiente información en el marco del SNT (Julio- Diciembre 2021).

El artículo 26 fracción XXIV del Estatuto Orgánico del INAI, señala que la Secretaría Ejecutiva del INAI tiene entre sus funciones la de establecer y supervisar los mecanismos de coordinación con el Archivo General de la Nación (AGN) para impulsar políticas de gestión documental y archivos.

En virtud de lo anterior, se establecieron las jornadas de acompañamiento en materia de gestión documental y administración de archivos, coordinadas por el INAI, el AGN y la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, dirigidas a Organismos Garantes Estatales y Sujetos Obligados del ámbito Estatal y Municipal, a fin de proporcionar elementos técnicos y metodológicos para dar cumplimiento a las obligaciones en materia de

archivos que establecen tanto la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y en mayor medida la Ley General de Archivos(LGA).

El objetivo de dicho acompañamiento es que el servidor público conozca la evolución del marco normativo en México en materia de gestión documental y administración de los archivos; las obligaciones establecidas en la Ley General de Archivos, así como los fundamentos conceptuales, los principios teóricos de la gestión de los documentos, a fin de fortalecer el tratamiento homogéneo de los documentos y archivos institucionales, coadyuvando a facilitar el derecho de acceso a la información, la protección de datos personales y la rendición de cuentas de la función pública.

Dichas jornadas se celebraron de manera virtual durante 1 día con duración de 4 horas y media o por 2 días con duración aproximada de 2 horas y media cada día. (dividido las temáticas

Cursos Impartidos

Organismo Garante	Fecha	Asistentes
Oaxaca	16 y 17 de agosto 12 y 13 de octubre	253
Morelos	4 y 5 de octubre	423
Quintana Roo	7 y 8 de octubre	338
Chihuahua	15 de octubre	220
Aguascalientes	3 noviembre	200
Jalisco	4 y 5 noviembre	230
Hidalgo	10 y 11 noviembre	150
San Luis Potosí	18 noviembre	295
Veracruz	23 y 24 noviembre	462
Nayarit	1 y 2 diciembre	215
Colima	6 y 7 diciembre	167

2.- Programas Nacionales de Política Pública del SNT



2.- Programas Nacionales de Política Pública del SNT

Los Programas Nacionales del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), el Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información 2017-2021 (PROTAI) y el Programa Nacional de Protección de Datos Personales 2018-2022 (PRONADATOS), son los principales instrumentos de política pública derivados de las Leyes Generales de las respectivas materias. Estos programas fueron aprobados por el Consejo Nacional del SNT para ser ejecutados por sus instituciones integrantes, tal como lo mencionan los lineamientos de cada Programa Nacional.

Los lineamientos del PROTAI; así como los correspondientes al PRONADATOS, establecen los procesos que deben realizarse para su puesta en marcha. Estos son: el diseño, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de cada programa por parte de los integrantes del SNT. En 2021, los Programas Nacionales se encuentran en su etapa final de implementación y de evaluación.

2.1 Acompañamiento en los trabajos de los Programas Nacionales

De acuerdo con los Lineamientos de los Programas Nacionales, una de las primeras tareas fue la designación de enlaces institucionales a efecto de mantener un contacto permanente entre

cada institución integrante del SNT y la SESNT. En marzo de 2018 la SESNT tuvo contacto con los integrantes del SNT para solicitar el nombramiento de los enlaces de cada institución mediante el oficio INAI/SENST/030/2018. Derivado de esta petición, al 31 de diciembre de 2021 se cuenta con 59 enlaces, correspondientes a 36 instituciones integrantes del SNT.

A partir de la designación de los enlaces, la SESNT les ha brindado un acompañamiento de manera constante como implementadores de política pública. Como parte del acompañamiento y seguimiento a los enlaces, durante el segundo semestre de 2021, se asesoró a 9 integrantes del SNT, Aguascalientes, Chiapas, Coahuila, Hidalgo, INAI, Querétaro, San Luis Potosí,



Puebla y Veracruz en el llenado de su Ruta de Implementación Formato de Seguimiento y en el formato de Altas, Bajas y Cambios (ABC); de igual manera se enfatizó la necesidad de dar el debido tratamiento de los datos personales en el reporte de las evidencias.

2.2 Implementación de los Programas Nacionales

Para dar seguimiento a la implementación de las acciones que cada una de las instituciones integrantes del SNT, sus enlaces remiten listados de evidencias asociadas a líneas de acción de los Programas Nacionales. Estos listados se plasman en formatos de rutas de implementación. Para la modificación de las rutas de implementación, la SESNT ha generado y puesto a disposición de los enlaces un formato de Altas, Bajas y Cambios denominado formato ABC. Finalmente, para dar seguimiento a las actividades comprometidas, la SESNT generó el formato de seguimiento semestral.

De ahí que, con base en lo indicado por los Lineamientos de los Programas Nacionales se les solicita a los enlaces el envío de la evidencia que sustenta la implementación de las acciones comprometidas en sus rutas de implementación. El envío se realiza en sus respectivos formatos de seguimiento. La evidencia enviada por los integrantes es revisada por la SESNT la cual emite comentarios, los cuales cuando son atendidos, implican el desarrollo de las versiones finales de los formatos de seguimiento. Dichos formatos constituyen la base para nutrir la pizarra de avance en su versión pública.

De forma paralela, durante el segundo semestre de 2021 la SESNT mantuvo constante comunicación y acompañamiento a los Enlaces de los Programas Nacionales en torno a los trabajos de las Rutas de Implementación 2021 y el seguimiento de las actividades comprometidas en este semestre:

- Se recibieron las Rutas de Implementación en su versión preliminar de 32 Integrantes del SNT, 17 de manera extemporánea
- La SESNT remitió ajustes a través de las fichas de revisión a 30 Integrantes de los cuales 27 respondieron las observaciones.
- Se recibieron versiones finales de 29 integrantes y 3 versiones preliminares se consideraron como versiones finales al no recibir respuestas de las fichas de revisión remitidas por el SESNT.
- En total se cuenta con el compromiso de actividades de los programas nacionales a través de las Rutas de implementación de 32 Integrantes para el ciclo 2021
- No se recibió información de las Rutas de Implementación de 4 integrantes del SNT.

Respecto al reporte de evidencias correspondientes a las actividades comprometidas para el primer semestre del 2021:

31 integrantes del SNT comprometieron actividades para ser desarrolladas durante el primer semestre del 2021 para ambos programas, el PROTAI y para el PRONADATOS, de acuerdo con la información contenida en las rutas de implementación. En todos los casos la SESNT solicitó el envío de las evidencias, haciendo llegar a cada uno de los enlaces el formato de seguimiento con la información precargada sobre las actividades a desarrollar por la institución a la que pertenecen. En total, se remitieron 31 Formatos de Seguimiento a los Integrantes del SNT. Posteriormente, se recibió información por parte de 31 integrantes del SNT sobre el avance de las actividades. En todos los casos, la SESNT remitió un formato de revisión con comentarios y aspectos útiles para la conformación de las versiones finales de los formatos de seguimiento.

En atención a los comentarios realizados por la SESNT, se recibieron 11 versiones finales del formato de seguimiento dentro del plazo establecido. Se recibieron 8 formatos de seguimiento de manera extemporánea y se consideraron 12 Versiones Preliminares como Versiones Finales ya que no se recibieron comentarios adicionales a las Fichas de Revisión remitidas por la DGTSN.

Al cierre del 2021, 4 organismos garantes locales no participaron en las actividades de los Programas.

2.3 Pizarras de Avance de los Programas Nacionales del SNT

Conforme lo establecido en los lineamientos de los Programas Nacionales del SNT se desarrollan las Pizarras de Avance cuya función es ser la herramienta que reporte el seguimiento de las actividades desarrolladas en el marco del PROTAI y PRONADATOS. Este tablero de avance se nutre con la información proporcionada por los integrantes del SNT en sus rutas de implementación y formatos de seguimiento.

Durante el segundo semestre de 2021 terminaron los trabajos para el desarrollo de la tercera etapa de las Pizarras de Avance.

Para ello, se trabajó en reuniones en conjunto con la DGTI y el proveedor del contrato de tercerización de servicios de soporte a infraestructura, desarrollo, mantenimiento y soporte a aplicativos del INAI para conocer y definir los alcances de la herramienta; concluyendo los avances y desarrollo del proyecto.

Esta tercera etapa permite la incorporación de nuevas características en la carga y disponibilidad de la información para el crecimiento y mejora de los tableros de control, y da paso a un uso efectivo de la herramienta como monitor de los avances de los Programas Nacionales.

La próxima puesta en marcha de las Pizarras de Avance impulsará la difusión de las actividades ejecutadas por cada una de las instituciones integrantes del SNT en el marco de los Programas Nacionales; así como, la rendición de cuentas del mismo SNT en estos importantes instrumentos de política pública.

2.4 Evaluación de PROTAI y PRONADATOS

El Sistema Nacional de Transparencia para cumplir con su objetivo y hacer valer la función que le establece el numeral XII del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, (LGTAIP);¹⁰ que a la letra dice: “XII. Aprobar, ejecutar y evaluar el Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información;” así como en el artículo 12 de La Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSO),¹¹ el cual mandata que “Además de los objetivos previstos en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Sistema Nacional tendrá como objetivo diseñar, ejecutar y evaluar un Programa Nacional de Protección de Datos Personales”.

En los lineamientos del PROTAI,¹² se establece en el numeral Trigésimo noveno que: “El Programa Nacional será evaluado de manera anual, a fin de brindar conocimiento útil e información valiosa a la sociedad en su conjunto sobre las acciones emprendidas y los resultados que de él se derivan, así como advertir oportunidades de mejora.” Por otra parte, en los lineamientos del PRONADATOS,¹³ en el numeral Cuadragésimo séptimo, que a la letra dice: “el Programa Nacional, será evaluado de manera anual de conformidad con lo establecido en el artículo 12, último párrafo de la Ley General”, por lo cual, la evaluación constituye una etapa indispensable en el ciclo de cualquier política. Ésta se debe basar en una metodología sustentada, disponible y replicable que brinde certidumbre a sus resultados.

Durante el segundo semestre de 2021, se realizó la Contratación de un Servicio de Consultoría para realizar la Evaluación de Procesos del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información 2017-2021 (PROTAI) y del Programa Nacional de Protección de Datos Personales 2018-2022 (PRONADATOS); esta evaluación permitió detectar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del

marco normativo, estructura, organización y acciones operativas de los programas. Se realizó a través de la revisión documental del PROTAI y del PRONADATOS, aplicación de entrevistas semiestructuradas a personal de distintos organismos integrantes del Sistema Nacional de Transparencia y un profundo análisis de gabinete. Se identificaron todo tipo de prácticas en su gestión institucional, organizacional y operativa, con el fin de emitir conclusiones y recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento de los programas.

La evaluación de procesos presentó dos informes del análisis sistemático de la gestión operativa del PROTAI, y del PRONADATOS, los cuales permitieron valorar si dicha gestión cumplió con lo necesario para el logro de las metas y objetivos de los Programas. Dichos informes, además del análisis, emitieron recomendaciones que permiten la instrumentación de mejoras y cuentan con un

10 Para su consulta refiérase a: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGTAIP_200521.pdf

11 Para su consulta refiérase a: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5469949&fecha=26/01/2017

12 Para su consulta refiérase a: https://snt.org.mx/wp-content/uploads/2021/08/Lineamientos_PROTAI_integrados_VF.pdf

13 Para su consulta refiérase a: https://snt.org.mx/wp-content/uploads/2021/08/Lineamientos_PRONADATOS_integrados_VF.pdf

análisis puntual de los procesos que el PROTAI y el PRONADATOS llevaron a cabo, así como con una descripción de los mecanismos de coordinación que realizaron para lograr el cumplimiento de sus objetivos. Además, estos análisis, permitieron identificar fortalezas y debilidades de los procesos y recomendaciones encaminadas a la mejora de los Programas.

2.5 Elaboración de los siguientes Programas Nacionales 2022-2024

Teniendo en cuenta que los Programas Nacionales del SNT deben ser instrumentos cohesionadores de la transparencia y de la protección de datos no solo a nivel federal, sino que debe incluir activamente al nivel local, donde deberá permear positivamente de manera transversal en las políticas públicas, se requiere dotar a su elaboración de estabilidad, imparcialidad y suficiencia técnica para orientar la continuación de los trabajos y objetivos del SNT, por lo que se identificó como necesaria la participación de una institución de prestigio social y académico en la conformación de las propuestas de los Programas a fin de dotarlas de dichos elementos.

Derivado de lo anterior, se realizó un Convenio de Colaboración con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México con el objetivo de elaborar los diagnósticos, la Propuesta del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI) y del Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS) 2022-2024; así como el acompañamiento a sus ajustes.

Los Programas Nacionales del SNT son los principales instrumentos de política pública del SNT, a través de los cuales se establecen prioridades, objetivos comunes y estrategias para coordinar las acciones de los integrantes del SNT en las materias de transparencia, acceso a la información, archivos y gestión documental y protección de datos personales.

La elaboración de los Programas Nacionales 2022 - 2024 se realizó en cumplimiento a lo manda-



tado por la LGTAIP y por la LGPDPSO, y en apego a los Lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI) y a los Lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS), aprobados por el Consejo Nacional del SNT el 30 de marzo de 2021. En estos Lineamientos, se menciona que la Secretaría Ejecutiva del SNT, asiste a la Presidencia del Consejo Nacional en la elaboración e integración de estos Programas.

14

Durante el segundo semestre del 2021, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM elaboró las primeras



21 de septiembre de 2021, Foro de lanzamiento de los nuevos Programas Nacionales en el Auditorio Alonso Lujambio, los integrantes de la Dirección General Técnica de Normatividad y Seguimiento de la Secretaría Técnica del SNT en compañía de la Comisionada del INAI Norma Julieta del Río Venegas, quien lideró el proyecto, el Coordinador de Organismos Garantes de las Entidades Federativas y el Secretario Técnico del SNT



14 Para su consulta: <https://www.youtube.com/watch?v=-XLJ2LoMg0w>

15 Para su consulta: https://www.youtube.com/watch?v=mb_xbVBlOhc&t=13062s

propuestas de los Programas Nacionales 2022-2024, mismas que fueron presentadas en el Foro de Lanzamiento de la Elaboración de los Nuevos Programas Nacionales el 21 de septiembre de 2021 y presentadas en la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del SNT del 15 de octubre de 2021, las cuales, se socializaron con las Instancias e Integrantes del SNT para su análisis y retroalimentación.

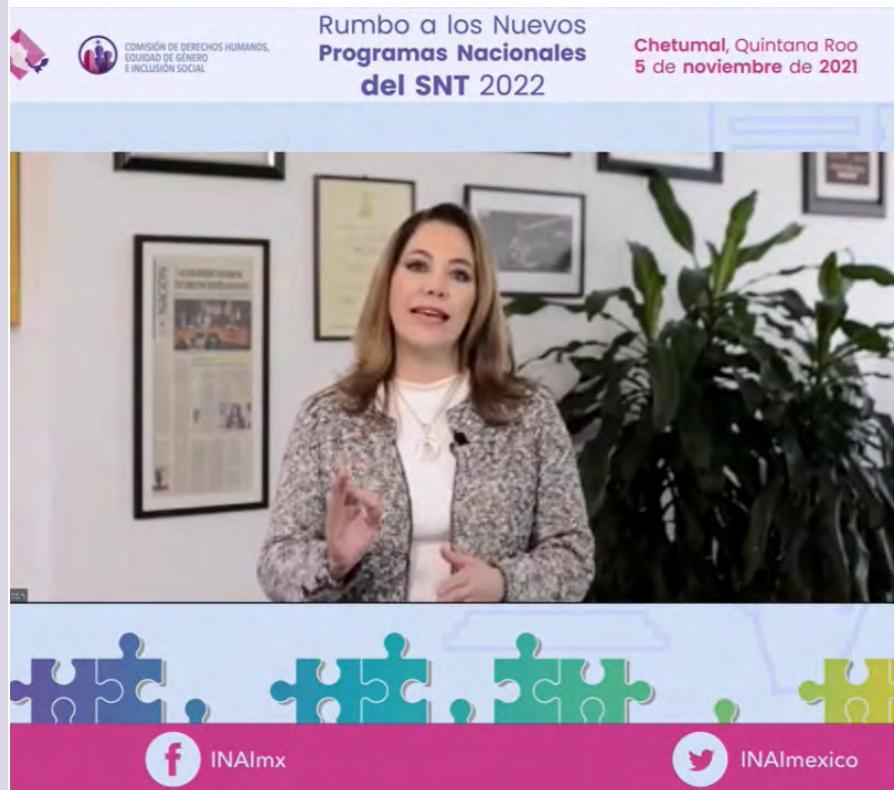
En este marco, durante el segundo semestre del 2021, se realizaron 3 Foros Regionales rumbo al PROTAI 2022-2024, en donde se han discutido dichas propuestas, los cuales son:

- Foro Regional "Derechos Humanos, enfoque de género e inclusión social rumbo al PROTAI 2022-2024 en la Región Sureste del 5 de noviembre del 2021
- Foro Regional "Rendición de Cuentas,

Estado Abierto, Gobierno Digital y Transparencia Proactiva rumbo al PROTAI 2022-2024” en la Región Centro Occidente del 19 de noviembre del 2021

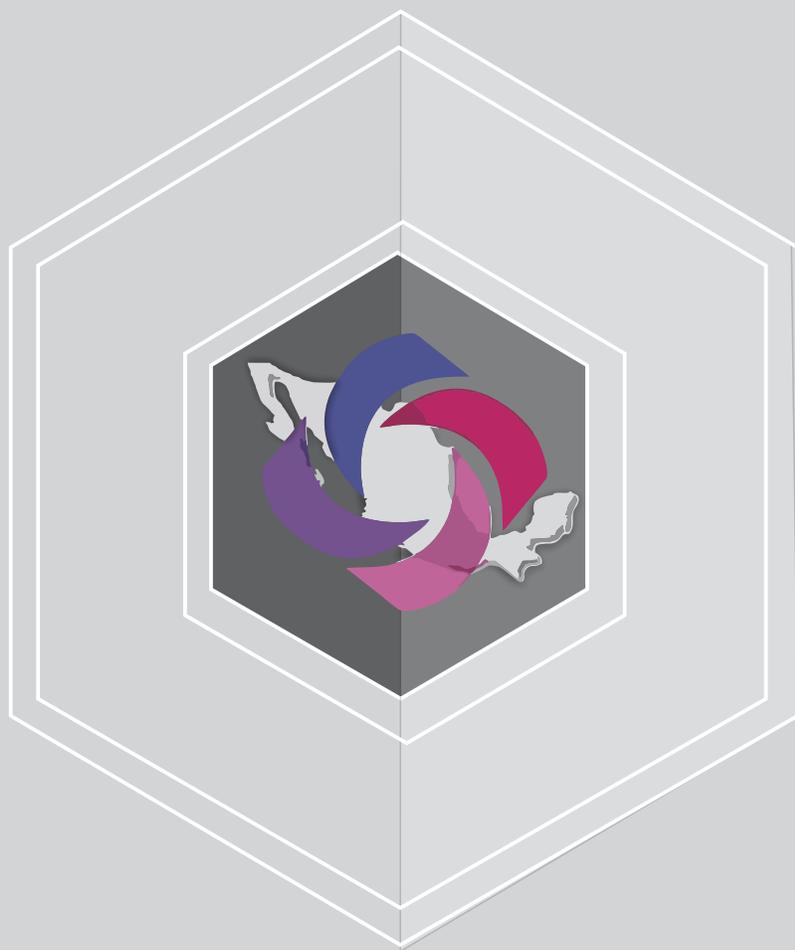
- Foro Regional “Actividad materialmente jurisdiccional de los organismos garantes, fomento de la cultura de la transparencia y Profesionalización rumbo al PROTAI 2022” en la Región Norte del 13 de diciembre del 2021
- Respecto a PRONADATOS, el Foro Regional correspondiente a la Región Centro se realizará en Pachuca, Hidalgo el día 1° de febrero de 2022.

Además, se llevarán a cabo mesas de análisis y consulta pública para continuar con la discusión y retroalimentación de las propuestas de Programas para dar cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos de los Programas Nacionales.



El propósito del Sistema Nacional de Transparencia a través de la aprobación de estas ediciones de los Programas Nacionales es consolidarlos como un mecanismo guía que permita a los integrantes dar un seguimiento puntual y evaluar el alcance de sus compromisos en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, además de homologar el cumplimiento progresivo de los derechos ARCO; así como ajustar las expectativas a la realidad viable y a las mejores prácticas de implementación.

3.- Plataforma Nacional de Transparencia



3.- Plataforma Nacional de Transparencia

y Acciones referentes al cumplimiento de obligaciones de Transparencia

La Plataforma Nacional de Transparencia está conformada por un conjunto de sistemas que permite dar seguimiento a las solicitudes de información, promover recursos de revisión y consultar información pública de las instituciones. Integrando a todos los sujetos obligados del País.

A cinco años desde su arranque, hoy, esta herramienta se encuentra consolidada, derivado de una evolución de mejoras que se han implementado con ayuda de los organismos garantes y unidades de transparencia, facilita la búsqueda de información por parte de los usuarios, ya sea por la vía de consultas de información pública por ley, o mediante la presentación de solicitudes de información y de protección de datos personales, así como recursos de revisión, con la posibilidad de darle seguimiento a los mismos.

Como parte de las mejoras a la Plataforma, se pusieron a disposición de la ciudadanía el Buscador Nacional en donde se puede localizar la información que se encuentra indexada de las obligaciones de transparencia, solicitudes de información y recursos de revisión, y que se obtiene del SIPOT, SISAI y SIGEMI; y de cinco buscadores temáticos de obligaciones de transparencia: Directorio, Sueldos, Servicios, Trámites y Contrataciones de bienes, y Servicios y Obra Pública y se encuentran en elaboración 4 buscadores más.

3.1 Solicitudes de acceso por el módulo SISAI 2.0

Durante el segundo semestre 2021 entró en operaciones el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0 (SISAI), que es el componente de la PNT a través del cual se pueden realizar las solicitudes de acceso a la información y de protección de datos personales a más de ocho mil 200 sujetos obligados del país.

El SISAI de la PNT evolucionó a la versión 2.0. con el objetivo de mejorar el desempeño de este sistema, se concentrará e integrarán las funcionalidades y las reglas de negocio con las que operan los diferentes sistemas de solicitudes de todo el país, además de contener la información histórica de cada sistema INFOMEX de los estados y la Federación, la cual se migró durante el transcurso de este ejercicio.

El SISAI 2.0 permite a los organismos garantes la configuración de sus procesos, de igual forma la configuración de calendarios, acuses, costos por reproducción establecidos en las diferentes leyes de transparencia y de protección de datos personales del país; asimismo, los ciudadanos tendrán una mejor experiencia con la estandarización de formatos, procedimientos, diseño, usabilidad y velocidad de respuesta del SISAI.

Beneficios que ha traído el SISAI 2.0:

- Centralización de solicitudes de información en una base de datos única.
- Unificación y centralización de catálogos (sujetos obligados y unidades administrativas).
- Actualización de la información en un solo sistema.
- Eliminación de la comunicación con los sistemas Infomex.
- Homologación de los procesos de gestión por entidad federativa, así como por sujeto obligado.
- Incorporación de tablero de control que permitirá a las Unidad de Transparencia visualizar el estatus que guardan las solicitudes de información.
- Implementación de notificaciones y alertas a los usuarios de la PNT.
- Envío de notificaciones mediante mensajes de texto (SMS y WhatsApp) al solicitante y al sujeto obligado.
- Identificación inmediata de pagos realizados, en caso de requerirse pago previo de costos de reproducción.
- Explotación de información con fines estadísticos y comparativos en formatos abiertos.
- Se podrán realizar solicitudes de información, a través del Tel INAI, a los sujetos obligados de todo el país.

App móvil de la PNT

La App móvil de la PNT es una herramienta tecnológica orientada a la ciudadanía que permite el fácil acceso al derecho de información, a través de la generación de solicitudes de información a los diferentes sujetos obligados del país.

Características:

- Disponible en las tiendas de aplicaciones "Play Store" y "App Store".
- Autenticación con los mismos usuarios de la PNT.
- Interconexión directa con la base de datos de SISAI 2.0.
- Generación de solicitudes de información para envío hasta 33 sujetos obligados de manera simultánea.
- Registro y seguimiento de solicitudes a los diferentes sujetos obligados del país.
- Interposición y seguimiento a las quejas que se hayan aplicado a la solicitud.
- Historial de las solicitudes y quejas emitidas por el ciudadano.
- Buscador nacional de solicitudes y quejas, lo que permite consultar rápidamente la información de las 32 entidades federativas del país y la Federación.
- Comparte el mecanismo de envío de notificaciones del SISAI 2.0.
- Vinculación de cuentas de usuarios INFOMEX con el usuario de la PNT.

Por medio de la App Móvil han ingresado **3,672 solicitudes** desde **13 septiembre** al **31 diciembre 2021**



Estadísticas de SISAI 2.0



2021



963 mil 281
solicitudes de información

314 mil 027

tras la puesta en marcha del SISAI 2.0

1,000,002,634

Usuarios durante el 2o semestre



971,087

en México



ciudad con más visitas
es la CDMX con
245,945



376 mil 924

se conectan por medio
de dispositivos móviles

3.2 Recursos de revisión presentados por el módulo SIGEMI-SICOM de la PNT

El sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI), es el componente de la PNT a través del cual el ciudadano puede interponer un recurso de revisión de sus solicitudes de acceso a la información y de protección de datos personales a casi ocho mil sujetos obligados del país. Dicho componente está interconectado a los sistemas de solicitudes electrónicas de la Federación y de los Estados, de tal forma que los recursos de revisión llegan por medio de este sistema a cada uno de los órganos garantes.

En la actualidad el INAI en coordinación con las entidades federativas, mantiene exitosamente la operación de la PNT con los 32 estados y la Federación, permitiendo que lleguen cada uno de los recursos interpuestos por el SIGEMI para su tratamiento ya sea por medio del SICOM o fuera del sistema.

A nivel nacional se han interpuesto por medio del sistema SIGEMI 279 mil 713 recursos de revisión hasta el 31 de diciembre del 2021, de los cuales 80 mil 95 pertenecen a la federación.

3.4 Recursos de revisión presentados por el módulo SICOM de la PNT

El Sistema de Comunicación con Sujetos Obligados (SICOM), es el componente de la PNT a través del cual los organismos garantes de todo el país podrán dar seguimiento y cumplimiento a los recursos de revisión inter-

puestos por el ciudadano en comunicación. Dicho componente está interconectado con el sistema SIGEMI.

En la actualidad el INAI en coordinación con las entidades federativas, mantiene exitosamente la operación de la PNT, con relación a las entidades federativas que se han incorporado al SICOM, el INAI ha mantenido comunicación y ha proporcionado el apoyo a los organismos garantes durante todo el proceso de configuración. Hasta el momento están operando en el SICOM los Estados de Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Federación, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

De estos Estados más la federación que ya gestionan sus

recursos de revisión por medio del SICOM han gestionado un total de 100 mil 301 recursos de revisión al 31 de diciembre del 2021. de los cuales la Federación registró 58 mil 836 recursos. Aún quedan pendientes por incorporarse 13 estados.

3.3 Carga de información en el módulo SIPOT de la PNT

El Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) es el módulo a través del cual los particulares podrán realizar la consulta de información pública de los sujetos obligados de cada una de las entidades federativas y de la Federación.

La LGTAIP prevé, en su Título Quinto, el apartado de obligaciones de transparencia, que los sujetos obligados deben atender de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos Técnicos Generales emitidos por el SNT para asegurar que la información sea veraz, confiable, oportuna, congruente, integral, actualizada, accesible, comprensible y verificable en todo el país.

En el SIPOT, los sujetos obligados del país han realizado la carga de 1,605,834,966 registros principales, 4,470,155,658 registros secundarios, con un total general de 6,075,990,624 registros cargados al 10 de enero de 2022, registros correspondientes a información de los diferentes formatos que se tienen configurados de obligaciones de transparencia.

Los sujetos obligados que utilizan los servicios web disponibles en el SIPOT de la PNT para la carga de información por este medio son: el Banco de México, la Secretaría de la Función Pública, el Instituto Michoacano de Transparencia, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y Pemex Exploración y Producción (PEP).

3.4 Buscadores de la PNT

1) Buscador Nacional

El Buscador Nacional de la PNT tiene como objetivo facilitar la localización de la información contenida en las obligaciones de transparencia, solicitudes de información y recursos de revisión capturada por los casi ocho mil

sujetos obligados del país. La información es obtenida de los sistemas: SIPOT, SISA y SIGEMI. Con solo ingresar una palabra o frase se despliegan en pantalla las coincidencias que encuentra este aplicativo, las cuales se pueden filtrar por diferentes opciones para así llegar a la información deseada.

Desde su creación a la fecha el buscador Nacional ha registrado 2 millón 173 mil 344 interacciones siendo la búsqueda en toda la plataforma la más utilizada con 1 millón 802 mil 584 interacciones, como se explicó anteriormente los buscadores tanto nacional como temático utilizan las obligaciones de Transparencia como insumo por lo que destacan el artículo 70 fracción VIII Remuneración bruta y neta de la Federación como la obligación con más interacciones por los buscadores con 892 mil 254 interacciones.

En lo que respecta al segundo semestre del 2021 se han recibido a 707 mil 930 usuarios, de los Usuarios anteriores los países que más visitan estos buscadores nacionales son México con el 96.8%, Estados Unidos con el 2.7%, en cuanto a las ciudades que más utilizan el buscador nacional se encuentra en segundo lugar la CDMX con el 22.5 % destacando la en quinto lugar Tlaxcalancingo con el 1.8%. En relación al tipo de dispositivo con el que se realizan las consultas, 442 mil 314 que representa el 62 % lo hacen desde una computadora y 266 mil 687 lo hacen desde una dispositivo móvil.

2) Buscadores temáticos

Son motores de búsqueda desarrollados específicamente para cinco obligaciones de transparencia y seis formatos: Directorio, Sueldos, Servicios, Trámites y Contrataciones de bienes, servicios y obra pública (comprende dos formatos).

Los buscadores temáticos funcionan como cualquier buscador y ofrecen campos de filtros avanzados para precisar la búsqueda (no importa si se utiliza o no acentos, mayúsculas o minúsculas).

En lo que respecta al segundo semestre del 2021 se han recibido a a 187 mil 165 usuarios, que han registrado 497 mil 531 visitas, de los Usuarios anteriores los países que más visitan estos buscadores nacionales son México con el 94,5 %, Estados Unidos con el 3.1 %, en cuanto a las ciudades que más utilizan el buscador nacional se encuentra en segundo lugar la CDMX con el 23,3 %; Mérida con el 7.6%. En relación al tipo de dispositivo con el que se realizan las consultas, 116 mil 203 que representa el 61.7 % lo hacen desde una computadora y 70 mil 272 lo hacen desde una dispositivo móvil.

3.5 Actividades de capacitación y acompañamiento

La Dirección General de Tecnologías de la Información ha realizado diversas capacitaciones principalmente en los sistemas SISAI 2.0 y en la incorporación y seguimiento del módulo SICOM.

Talleres para la implementación del SISAI 2.0

El objetivo de los talleres fue transmitir el conocimiento de los componentes y el funcionamiento del sistema SISAI 2.0 que será implementado en la Plataforma Nacional de Transparencia; así como de indicar los trabajos a

realizar por los encargados de administrar los sistemas de solicitudes de información INFOMEX en los organismos garantes, como la parametrización de sus flujos, plazos, calendarios y costos de reproducción. Al igual que la coordinación y trabajo conjunto con el INAI para la realización de pruebas.

Los talleres estuvieron dirigidos al personal directivo de los Organismos Garantes; personal técnico u operativo encargado de realizar los ajustes a la configuración del sistema INFOMEX; personal encargado de la capacitación, asesoría y atención a los sujetos obligados.

A continuación se desglosa un listado de talleres técnicos impartidos sobre el tema del SISAI 2.0 a diversos servidores públicos de varios organismos garantes de transparencia:

Para el inicio de los trabajos de la implementación del SISAI 2.0 y durante tres semanas, se capacitaron a las 4 regiones del país.

Zona centro	Zona Norte	Zona Occidente	Zona Sureste
1.Federación	1. Baja California	1. Aguascalientes	1. Campeche
2.Ciudad de México	2. Baja California Sur	2. Colima	2. Chiapas
3.Guerrero	3. Chihuahua	3. Guanajuato	3. Quintana Roo
4.Hidalgo	4. Coahuila	4. Jalisco	4. Tabasco
5.México	5. Durango	5. Michoacán	5. Veracruz
6.Morelos	6. Nuevo León	6. Nayarit	6. Yucatán
7.Oaxaca	7. Sinaloa	7. Querétaro	
8.Puebla	8. Sonora	8. San Luis Potosí	
9.Tlaxcala	9. Tamaulipas	9. Zacatecas	

Tabla 1. Distribución de Estados por regiones

Para la puesta en marcha del SISAI 2.0 tras realizar las sesiones de capacitación se realizaron diversos trabajos de coordinación con las que se fortaleció el trabajo de implementación del sistema ya que con este trabajo coordinado con las áreas de tecnologías de cada uno de los organismos garantes.

Así como diferentes sesiones de pruebas, en las cuales se atendieron dudas de cada uno de los Estados en estas se realizaron diversos escenarios para el correcto funcionamiento de cada uno de los flujos correspondientes a cada uno de los estados

Reuniones de coordinación con los Organismos Garantes se mostró el organigrama de actividades, así como las acciones a realizar en las sesiones de Pruebas.

Se llevaron a cabo Sesiones de Pruebas: mediante solicitudes de información los Estados para probar las configuraciones realizadas.

Se presentó a los Organismos Garantes en la App Móvil diseñada para la ciudadanía Reunión de configuración en producción en la cual resolvieron dudas para la configuración del flujo definitivo en el ambiente productivo.

Organismos garantes	Fecha taller	Descripción del taller	Participantes
Zona Centro Zona Norte Zona Occidente Zona Sureste Zona Centro	12 de julio	Reunión de Coordinación	124 51
Zona Norte	14 de julio	1° Pruebas preproducción	
Zona Occidente Zona Sureste	15 de julio	1° Pruebas preproducción	56
Zona Centro Zona Norte	09 de agosto	2° Pruebas preproducción	80
Zona Occidente Zona Sureste	10 de agosto	2° Pruebas preproducción	76
Zona Centro Zona Norte	16 de agosto	Muestra App	65
Zona Occidente Zona Sureste	17 de agosto	Muestra App	68
Organismos Garantes	24 de agosto	Coordinación para pre productivo	75
Sonora	27 de agosto	Capacitación	215
Zona Centro Zona Norte	30 de agosto	Muestra App	68
Zona Occidente Zona Sureste	31 de agosto	Muestra App	81
Organismos Garantes	2 de septiembre	pruebas productivo	100
Organismos Garantes	6 de septiembre	pruebas productivo	151

Día Cero SISAI 2.0

Para el Día Cero se realizaron sesiones de Trabajo con los Organismos Garantes con las Áreas técnicas con las actividades solicitadas para la implementación final del sistema.

Durante los días sábado 11 y domingo 12 de septiembre, correspondiente al cierre temporal de la PNT en el cual se realizaron todas las configuraciones finales para la puesta en marcha del SISAI 2.0, estas acciones corresponden al cierre de la presentación de solicitudes y recursos de revisión en los INFOMEX a nivel nacional, durante estos días se realizaron las siguientes reuniones.

Organismos garantes	Fecha taller	Descripción del taller	Participantes
Todos los Organismos Garantes	11 de septiembre	Reunión de Respuesta de Dudas	74
Todos los Organismos Garantes	12 de septiembre	1° Reunión de Respuesta de Dudas	75
Todos los Organismos Garantes	12 de septiembre	2° Reunión de Respuesta de Dudas	69
Todos los Organismos Garantes	12 de septiembre	3° Reunión de Respuesta de Dudas	72

Tras la puesta en marcha del SISAI 2.0 se dio seguimiento a las dudas, así como cualquier apoyo solicitado por los Organismos garantes en las siguientes reuniones.

Organismos garantes	Fecha taller	Descripción del taller	Participantes
Organismos Garantes	13 de septiembre	Reunión de Respuesta de Dudas	68
Organismos Garantes	15 de septiembre	Reunión de Respuesta de Dudas	77
Organismos Garantes	20 de septiembre	Reunión de Respuesta de Dudas	60
Organismos Garantes	22 de septiembre	Reunión de Respuesta de Dudas	71

Talleres técnicos para la integración al módulo SICOM

Al corte del segundo semestre del año en curso, 21 organismos garantes más la federación se encuentran incorporados al sistema SICOM de la PNT, donde gestionan y notifican sus recursos de revisión. Con el objetivo de incorporar a nuevos Estados al SICOM, la Dirección General de Tecnologías de la Información ha coordinado y brindado diversos talleres técnicos al personal de tecnologías y personal que tramita los recursos de revisión donde se explica su funcionamiento y configuración del sistema.

Con base a lo anterior se tiene un total de 63 capacitados y se desglosan de la siguiente forma:

Entidad	Fecha	Observaciones	Capacitados
Morelos	20/08/2021	Capacitación a personal técnico del Organismo Garante sobre SICOM	4
Sinaloa	18/08/2021	Capacitación a personal técnico del Organismo Garante sobre SICOM	4
Estado de México	16/08/2021	Capacitación a personal técnico del Organismo Garante sobre SICOM	3
San Luis Potosí	02/09/2021	Capacitación a personal técnico del Organismo Garante sobre SICOM	11



4.- Acciones de vinculación del INAI en el marco del SNT



4.- Acciones de vinculación del INAI en el marco del SNT

En este tiempo de pandemia provocada por el SARS-COV2 (por sus siglas en inglés Síndrome Respiratorio Agudo Severo por Coronavirus 2), mejor conocido como “COVID-19”, las acciones de vinculación institucional en el marco del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) han continuado estrechándose en base a acciones logísticas de coordinación para que todas las actividades que se realizan con sus Instancias y con los Organismos garantes de las entidades federativas, principalmente las de capacitación, promoción, divulgación y atención de diversas atribuciones, sean llevadas a cabo a través de plataformas de Internet o esquemas mixtos, en un trabajo colaborativo de los equipos técnicos de quienes en ellas participan.

En este contexto, la continuidad en las acciones desarrolladas en el marco del SNT, implican una diversidad de actividades específicas que el INAI prioriza y que significan la instrumentación de políticas públicas que buscan estrechar, armonizar y homogenizar las distintas competencias institucionales que existen entre los Organismos garantes del país, generando dinámicas proactivas, orientado al cambio deseado por la sociedad, indicado en diversas situaciones relacionadas con la transparencia, el acceso a la información y la protección de los datos personales en el territorio nacional, que van desde un acompañamiento para la realización de foros o talleres, a la promoción de las leyes que están relacionados con nuestros temas, o su homologación con las generales, así como la colaboración entre las instituciones que lo conforman. Entre éstas se encuentran: por ejemplo, el seguimiento de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia (Red Nacional); las reformas legislativas en las entidades federativas en materia de archivos; los cursos de capacitación; los concursos de alcance nacional; y las actividades de promoción y difusión de los derechos tutelados, entre otras.

4.1.- Acciones de Capacitación

Una de las principales políticas públicas para fortalecer el tema de la Transparencia, el Acceso a la Información y la Protección de los Datos Personales es la capacitación dirigida a las personas servidoras públicas, tanto de sujetos obligados, como de los propios Organismos garantes del país.

Con tal propósito, diversas Unidades Administrativas del INAI y las Instancias del SNT han llevado a cabo diversas actividades de capacitación, mismas que se presentan a continuación:

Actividad de capacitación	
7 julio 2021.	Hidalgo. Sistemas de Seguridad de Datos Personales Data.
8 julio 2021.	Yucatán. Taller de Capacitación para elaborar el documento de seguridad.
27 agosto 2021.	Baja California. Taller Nacional “Estrategias desde la Protección de Datos para Combatir la Violencia de Género en Internet”.
21 septiembre 2021.	Aguascalientes. Taller de Manejo de Plataformas. Taller Nacional de Capacitación para enlaces de los Organismos garantes locales sobre “Manejo de Plataformas para enlaces de capacitación y/o áreas de Informática o afines”.
23 septiembre 2021.	Ciudad de México. Taller Nacional para la implementación del Micrositio Contrataciones Públicas Ante la Emergencia.
3 noviembre 2021.	Ciudad de México. Taller de Seguimiento de la Red Nacional por una Cultura de Transparencia 2021.
9 noviembre 2021.	Querétaro. Charla técnica bimestral “Derecho a la Salud en torno al derecho de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales”.

Una de las líneas de acción impulsadas por el SNT, es la vinculación con los Organismos garantes de las entidades federativas en materia de capacitación, a través del esquema colaborativo de trabajo establecido en la Red Nacional por una Cultura de Transparencia (RED), integrada desde el 2015.

Las actividades más significativas realizadas por la RED Nacional por una Cultura de Transparencia (RED), durante el segundo semestre de 2021 es la siguiente:

4.1.1 Talleres de Seguimiento de la Red Nacional por una Cultura de Transparencia 2021.

Como parte de la metodología de trabajo en red, durante el año se realizan tres tipos de Talleres (de Planeación, de Seguimiento y de Balance de Resultados). En este segundo semestre del año, concretamente el 3 de noviembre, se llevó a cabo de manera virtual el Taller de Seguimiento de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia (RED) con los siguientes propósitos:

- Proporcionar información relativa al Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales, Archivos y temas relacionados, con Alcance Nacional 2021 (PCCAN).
- Revisar el estatus y avances de los Programas de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2021, elaborados por los Organismos garantes del país, en el marco del SNT.
- Proporcionar información relativa a la instalación de nuevas Redes Locales en 2021.

4.1.2 Integración de Redes Locales.



Entidad federativa	Año
Ciudad de México (antes Distrito Federal)	2005
Federación	2012
Veracruz	2016
Chiapas	2016
Nuevo León	2017
Morelos	2017
Yucatán	2017
Quintana Roo	2018
Durango	2018
Guanajuato	2019
Tamaulipas	2019
Zacatecas	2020
Aguascalientes	2020
Baja California	2021
Chihuahua	2021

Con la instalación de las Redes Locales, la Red a nivel federal y la Red Nacional, se ha instaurado una nueva etapa en la coordinación y comunicación con y entre los sujetos obligados locales en materia de capacitación, lo que ha conducido a establecer un esquema de mayor colaboración y compromiso entre los sujetos obligados y los Organismos garantes del país, en el proceso de administración de la capacitación. Particularmente durante el segundo semestre de 2021 se instalaron las Redes Locales de Baja California (05 octubre) y Chihuahua (26 octubre), dando como resultado la instalación actualmente de 15 redes locales en el país.

4.2.- Capacitación en materia de gobierno abierto y la Estrategia de Cocreación local

El 8 de julio se impartió capacitaciones en materia de gobierno abierto y la Estrategia de Cocreación local a personas servidoras públicas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo y del gobierno del Estado de Hidalgo para explicar el marco normativo nacional y estatal del tema.

De igual manera, los días 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22 de julio y 13, 14, 20, 21, 22, 23, 24 de septiembre, se impartieron capacitaciones en materia de gobierno abierto y la Estrategia de Cocreación local a personas servidoras públicas del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales de Yucatán y miembros de la sociedad civil y academia interesados en diseño y desarrollo de estrategias de apertura gubernamental.

El 23 de septiembre se llevó a cabo "Taller para la implementación del Micrositio Contrataciones Públicas ante la Emergencia", organizado por la Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia y la Secretaría Ejecutiva del SNT.

El 11 de octubre se impartió la Capacitación para la descarga y filtrado de información y la construcción de la sección estadística del micrositio "Contrataciones Públicas ante la emergencia" a funcionarios del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.

El 23 de noviembre se impartió la Capacitación "Importancia de la Transparencia Proactiva en las Instituciones", en el marco de la Jornada de capacitación para unidades de transparencia del estado de Guanajuato, organizada por el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.



4.3.- Reformas legislativas en las Entidades Federativas en materia de Archivos

Derivado de los resultados y la experiencia obtenida de los procesos de armonización tanto de transparencia como de protección de datos personales, el INAI ha acompañado al Archivo General de la Nación (AGN) en el gran reto de armonizar los marcos normativos en materia de archivos, con motivo de la publicación de la Ley General de Archivos el 15 de junio de 2018, en el Diario Oficial de la Federación, en un ánimo de garantizar en plenitud el derecho de acceso a la información, ya que es necesario contar con archivos organizados eficientemente que permitan la entrega óptima y máxima publicidad de la información pública.

Si bien la Armonización Legislativa en Materia de Archivos concluyó en términos de ley el 15 de junio de 2020, durante el segundo semestre de 2021 se ha seguido dado seguimiento institucional por parte del personal de la SESNT - DGVCCEF, orientado a la identificación de nuevos ordenamientos, iniciativas de reformas, dictámenes, minutas y demás asuntos legislativos federales y locales que tengan un impacto en materia de archivos con el objeto, precisamente, de mantener la homologación legal en el tema, en el país.

Entidad Federativa (18)	Acción de Inconstitucionalidad (Fecha de aprobación por el Pleno del INAI)
Colima	11 de septiembre de 2019
Nuevo León	04 de diciembre de 2019
Hidalgo	18 diciembre 2019
Jalisco	18 de diciembre 2019
Oaxaca	11 de marzo de 2020
San Luis Potosí	29 de julio de 2020
Yucatán	22 de julio de 2020
Guanajuato	04 de agosto de 2020
Tabasco	11 de agosto de 2020
Chiapas	02 de septiembre de 2020
Sonora	14 de octubre de 2020
Estado de México	16 de diciembre de 2020
Nayarit	17 de febrero de 2021
Chihuahua	23 de marzo de 2021
Aguascalientes	23 de marzo de 2021
Tlaxcala	9 de junio de 2021
Zacatecas	14 de julio de 2021
Guerrero	18 de agosto de 2021

4.4 – Actividades de **Promoción y Difusión del SNT**

La colaboración y coordinación con y entre los Organismos garantes locales y las instancias del SNT, tiene como propósito promover y fortalecer las acciones que se llevan a cabo para fomentar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales y la gestión documental en el país. En este sentido, durante el segundo semestre del año, se realizaron las siguientes actividades:

El 6 de julio se llevó a cabo en Jalisco, el Foro Regional Sureste. Retos y Desafíos del Combate a la Corrupción y la Impunidad desde lo Local, con la finalidad de conocer desde la perspectiva de cada una de las entidades públicas que integran los sistemas locales anticorrupción, la ciudadanía y los Organismos garantes, cuáles son los retos que han enfrentado, así como los desafíos que identifican en las materias de combate a la corrupción y la impunidad.

El 12 de agosto se realizó en Puebla, el Foro Panorama Actual de la Perspectiva de Género en el Sistema Nacional de Transparencia, para reflexionar sobre la participación de las mujeres en el desarrollo del derecho de acceso a la información pública y la transparencia en México, así como el avance en la agenda de género al interior del Sistema Nacional de Transparencia.

El 26 de agosto se realizó en Baja California, la presentación de la Guía

Orientadora La Protección de Datos Personales como Herramienta para prevenir la Violencia Digital, con el objetivo de generar conciencia sobre la importancia de la cultura de la protección de los datos personales y reflexionar sobre las posibles consecuencias que genera el ciberacoso en las víctimas.

El 13 de septiembre se llevó a cabo en la ciudad de México, el Acto Inaugural del Taller Nacional de Manejo de Plataformas, con el fin de aprovechar la fuerza expansiva del avance y desarrollo de las plataformas digitales para reforzar los esquemas de capacitación del capital humano de los organismos garantes, de manera que cumplamos con los principios de eficacia y profesionalismo.

El 14 de septiembre se pusieron en operación desde la Ciudad de México, la segunda versión del Sistema de Solicitudes de Acceso a Información (SISAI 2.0) y la app para dispositivos móviles de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), innovaciones tecnológicas que tienen como objetivo impulsar el ejercicio del derecho de acceso a la información y el derecho a la protección de los datos personales.

El 21 de septiembre se llevó a cabo en la Ciudad de México, la firma de Convenio General de Colaboración entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Sistema Nacional de Transparencia, para emprender de manera conjunta actividades

académicas, científicas y culturales en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, rendición de cuentas, gobierno abierto y gestión documental.

Entre el 27 de septiembre y el 1 de octubre se realizó la Semana Nacional de Transparencia con el tema “El valor de la información: Inclusión e igualdad en la era de la transparencia”, como espacio para la reflexión y el diálogo sobre el papel que tienen la transparencia, el acceso a la información y la protección de los datos personales entre los grupos en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de implementar acciones de mejora necesarias para promover la correcta difusión, conocimiento, internalización y el ejercicio de tales derechos.

En esta edición de la Semana, se llevaron a cabo diferentes actividades en las cuatro regiones que componen el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) a través de las sedes de Zacatecas, Quintana Roo, Durango y Tlaxcala.

El 25 de octubre se llevó a cabo en la Ciudad de México, el Foro Retos y perspectivas de la transparencia proactiva para la construcción de sociedades más democráticas y resilientes, con la finalidad de plantear los principales retos y perspectivas para consolidar la agenda de transparencia proactiva en el ámbito local.

El 5 de noviembre se colaboró en la realización, en Quintana Roo, el Foro Regional Sureste: Derechos Humanos, enfoque de género e inclusión social rumbo a los nuevos Programas Nacionales del SNT 2022, a fin de consolidar las estrategias para incorporar los enfoques de derechos humanos, género, no discriminación e inclusión social en la elaboración del

Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información 2022, de modo que, a través de su implementación, se garantice la atención integral a grupos con mayor vulnerabilidad en el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información.

El 16 de noviembre se realizó en la Ciudad de México, el Tercer Seminario de Vinculación de los Sistemas Anticorrupción, Fiscalización, Archivos y Transparencia: Por el fortalecimiento del régimen de rendición de cuentas del Estado mexicano, como un espacio interinstitucional en el que los encargados de elaborar la política pública de rendición de cuentas del Estado mexicano analizaron las razones por las que dichos sistemas están concatenados y poseen objetivos similares, así como para la discusión de las acciones conjuntas y complementarias que se requieren para abatir la corrupción.

El 19 de noviembre se llevó a cabo en San Luis Potosí, la presentación del Diccionario de Archivos, en el marco del Foro Regional Centro Occidente: “Rendición de Cuentas, Estado Abierto, Gobierno Digital y Transparencia Proactiva, rumbo a los nuevos Programas Nacionales del SNT 2022, para consolidar las estrategias para incorporar mecanismos que puedan fortalecer la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas en el Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información 2022.



25 de Octubre de 2021

El 30 de noviembre se colaboró en la realización, en Jalisco, la inauguración del Pabellón de la Transparencia en la 35 Feria Internacional de Libro (FIL) de Guadalajara, con el objetivo acercar a los asistentes los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales. En el espacio se llevaron a cabo diversas actividades lúdicas, presentaciones de obras literarias y se brindó asesoría a los visitantes sobre el ejercicio de sus derechos.



Durante el segundo semestre del año, se llevó a cabo el Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2021, en sus etapas estatales, regionales y Nacional, en las que se destacó la importancia de proteger los datos personales en el entorno digital.

Los ganadores en las diversas etapas fueron:

Etapa Estatal	
Entidad Federativa	Ganadores
Chiapas	Matías Sol Nassar, Emmanuel Ernesto Pérez Albores, Regina Sofía Armengol Estrada
Ciudad de México	Alejandro Izarza Flores, Alexis Niño Hernández, Jessica Shareny Mendoza Castillo
Estado de México	Bruno Caro del Castillo Ramírez, Salvador Victoria Santos, Andrea Nahomí Ruiz Mendoza
Jalisco	Iker Mateo Robles de Dios, Aimeé Reffreger Ascencio, Frida Valentina
Guerrero	Jiménez Oaxaca Carem Gutiérrez Feria, Eimy Huesca Benítez, Hypatía Ricárdez Hernández
Tlaxcala	Lizbeth Valeria Sánchez Juárez, Alejandra López Castro, Diego Jesús García García
Veracruz	París Jiménez Zamudio, Frida Morales Martínez, Vanessa Cabañas Herrera
Yucatán	Jade Camila Canto Santiago, Diego Cristiano Burgos Cazola, Daniela de los Ángeles May Ucan

Ganadores Etapa Regional

Centro Occidente

Iker Mateo Robles de Dios,
Frida Valentina Guerrero Jiménez,
Aimee Reffreger Ascencio

Norte

José Kaleth Silva Rodríguez,
Marcos Alfredo
Zamudio Acosta,
Angela Natalia Guevara Méndez

Sureste

París Jiménez Zamudio,
Matías Sol Nassar,
Vanessa Cabañas Herrera

Centro

Eimy Huesca Benítez,
Cruz Parada Paul Abdiel,
Bruno Caro del Castillo Ramírez

Ganadores Etapa Nacional

París Jiménez Zamudio

Veracruz

Vanessa Cabañas Herrera

Veracruz

Frida Valentina Guerrero Jiménez

Jalisco

Eimy Huesca Benítez

Oaxaca

Matías Sol Nassar

Chiapas

Iker Mateo Robles de Dios

Jalisco

Bruno Caro del Castillo Ramírez

Estado de México

Además, se participó en 13 eventos de promoción en materia de transparencia, acceso a la información, datos personales y gestión documental, en las siguientes entidades:

Eventos de promoción en materia de transparencia, acceso a la información, datos personales y gestión documental

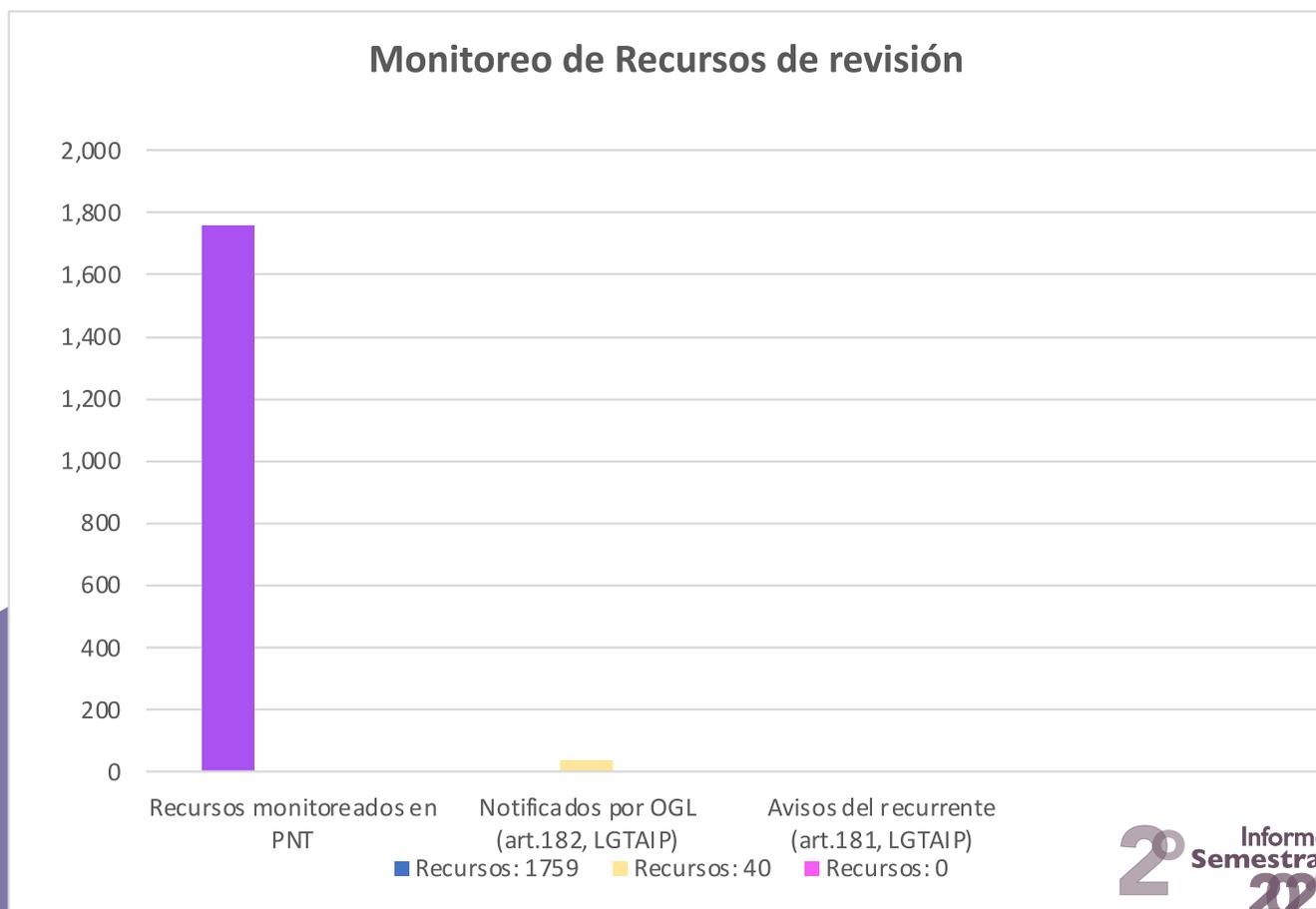
Fecha		Actividad
2 julio	Jalisco.	Rendición de cuentas a 16 años del ITEI. Informe de Actividades 2021.
5 agosto	Veracruz.	Firma de Convenio de colaboración entre el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en materia de Contrataciones Abiertas.
2 septiembre	Veracruz.	Foro Transparencia como Aliada del Combate a la Corrupción.
3 septiembre	Veracruz.	Presentación del Libro "Equidad de género en el acceso a la información y la protección de datos personales: empoderamiento y salvaguarda para los derechos humanos de las mujeres.
27 septiembre	Alicante, España.	VI Edición del Congreso Internacional de Transparencia y Acceso a la Información (CIT) Alicante 2021.
4 octubre	Baja California.	Inauguración de la Semana Estatal de Transparencia 2021 Baja California.
18 octubre	Ciudad de México.	Inauguración de la Asamblea Global para la Privacidad 2021.
21 octubre	Coahuila.	Promoción del Cuadernillo "ABC de la rendición de cuentas – Región Norte, en el marco de la Jornada Estatal de Archivos Rendición de Cuentas 2021.
22 octubre	Ciudad de México.	Presentación Editorial de la Guía Orientadora La Protección de los Datos Personales en Plataformas Digitales.
26 octubre	Yucatán.	Promoción del Cuadernillo "ABC de la rendición de cuentas – Región Sureste, en el marco de la Jornada Estatal de Archivos y Rendición de Cuentas 2021.
28 octubre	Querétaro.	Promoción del Cuadernillo "ABC de la rendición de cuentas – Región Centro Occidente, en el marco de la Jornada Estatal de Archivos, Rendición de Cuentas y Equidad de Género
29 octubre	Querétaro.	Informe de Actividades de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT y firma de Convenio entre el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro e INFOQRO.
12 noviembre	Guanajuato.	18° Informe de Actividades del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

4.5 Actividades en materia de la Facultad de Atracción

La facultad de atracción es una atribución del INAI establecida desde sede constitucional con el objeto de garantizar de manera homogénea en el país los derechos de acceso a la información y a la protección de los datos personales. En tal sentido, el Pleno del INAI, de manera excepcional y cuando así lo aprueba la mayoría de las y los Comisionados, de oficio o a petición de los organismos garantes, podrá ejercer la facultad de atracción para conocer de aquellos recursos de revisión pendientes de resolución que por su interés y trascendencia así lo ameriten.

4.5.1 Monitoreo de recursos de revisión

En el segundo semestre de 2021, se monitorearon para efectos, en su caso, del ejercicio oficioso de la facultad de atracción 1,759 Recursos de Revisión interpuestos por particulares ante los 32 Organismos garantes de las entidades federativas, y que, en su caso, dicho insumo permitió a las y los Comisionados integrantes del Pleno del INAI, decidir si ejercen la facultad de atracción de determinado recurso de revisión, ello, por virtud de que la información que se dictamina de manera aleatoria, semanal y muestral es remitida de manera periódica al Pleno del Instituto. En cumplimiento del artículo 182, segundo párrafo, fueron notificados por los Organismos garantes locales 40 recursos de revisión de los estados de Jalisco (38) y Tlaxcala (2).



4.5.2. Protocolo del Monitoreo de Atracción instrumentado por la Secretaría Ejecutiva del SNT.

1. Se realiza semana a semana por el Grupo Técnico (integrado por personal de la SESNT y de la DGVCCEF), debido a que, como lo mandatan los lineamientos, se realiza de manera periódica, aleatoria del conjunto de recursos monitoreados y muestral, atendiendo al “Programa de Monitoreo de revisión de Expedientes de Recursos de Revisión promovidos ante las Entidades Federativas”.

Para el Monitoreo se toma en cuenta que, por ejemplo, en 2018 tan sólo 9 entidades federativas concentraron el 70% de los recursos interpuestos, mientras que los 23 estados restantes concentraron el 30% de los recursos interpuestos. Por tal razón, el trabajo del monitoreo se centra, no en su totalidad, pero sí en buena parte, en aquellos estados en los que se concentran el mayor número de recursos de revisión interpuestos ante los organismos garantes de las entidades federativas.

En tal sentido la distribución podrá ir variando durante el año, es decir, podría ser un número mayor o un número menor de recursos de revisión a ser monitoreado, siempre bajo la expectativa de alcanzar el 5% o el 6%, hasta alcanzar de manera progresiva en los siguientes años el 10%, porcentajes siempre sobre el promedio total de recursos de revisión interpuestos en los años 2016, 2017 y 2018.

2. El Monitoreo de expedientes susceptibles de ser atraíbles se realiza conforme a la asignación del número de expedientes por persona que conforma el Grupo Técnico.

3. Adicionalmente, se ha creado un Comité de Seguimiento, como la instancia responsable de verificar a la luz del tablero único de control que contiene el resultado del citado monitoreo, una revisión o dictamen para identificar y determinar de manera general el interés y la trascendencia, llevado a cabo por el Grupo Técnico, como parte además de un espacio de seguimiento y retroalimentación. El Comité podrá convocar al servidor o servidores públicos que estime pertinentes, para realizar un proceso de retroalimentación. Dicho Comité se integra por el titular de la Secretaría Ejecutiva del SNT o quien este designa, y por las personas directoras de área adscritas a la DGVCCEF.

4. La pizarra o tablero único de control es enviada por la Secretaría Ejecutiva del SNT de manera periódica las y los Comisionados del INAI, lo que les permite contar con un insumo para, de ser el caso, realizar alguna petición de atracción en su calidad de integrantes del Pleno del Instituto,

de conformidad con lo mandado por los Lineamientos Generales para que el Instituto Ejercer la Facultad de Atracción.

En materia de Protección de Datos Personales, distintas Direcciones Generales de la Secretaría de Protección de Datos Personales del INAI, (DGPDS), han participado en la promoción y difusión de este Derecho, con organización de eventos y actos de carácter académico con integrantes del SNT.

a) Día Internacional de Protección de Datos Personales 2021.

El 26 de abril de 2006, el Comité de Ministros del Consejo de Europa determinó institucionalizar cada 28 de enero como el Día Internacional de la Protección de Datos, con motivo de que en esa misma fecha, pero del año 1981, se abrió a firma el Convenio Número 108 del Consejo de Europa para la Protección de las Personas con respecto al Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal (Convenio 108); siendo objetivo de esta conmemoración difundir los derechos que tiene toda persona con respecto al uso que se da a sus datos personales y las responsabilidades que implica un manejo adecuado de éstos.

La rápida evolución tecnológica plantea nuevos retos desde la perspectiva de los derechos de

las personas, específicamente con el derecho a la protección de los datos personales, precisamente porque las tecnologías presentes facilitan el acceso, transferencia, explotación y almacenamiento de una gran cantidad de información, incluyendo aquella que identifica o hace identificable a los individuos.

Debido a lo anterior, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en coordinación con los órganos garantes locales en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, han celebrado el Día Internacional de Protección de Datos Personales desde el año 2014, a través de la organización de jornadas de conferencias para promover este derecho.

La celebración en conmemoración del Día Internacional de Protección de Datos Personales 2021 tuvo como objetivo general reflexionar sobre la viabilidad de proyectar una Estrategia Nacional de Ciberseguridad que permita generar un amplio conocimiento de lo que es y lo que implica la ciberseguridad y la protección de datos personales, a través de la coordinación y la unión de los esfuerzos de los sectores público, privado y social, así como los ámbitos de gobierno federal, estatal y municipal, en el marco del Día Internacional de Protección de Datos Personales.

El tema principal del Día Internacional de Protección de Datos Personales (DIPDP 2021) fue “La protección de datos personales como eje para relanzar una estrategia Nacional de Ciberseguridad”.

El evento se llevó a cabo los días 27, 28 y 29 de enero de 2021, vía remota a través de la plataforma denominada Zoom y estuvo conformado por un programa integrado por 2 conferencias magistrales, 6 paneles, presentación del Evento 43° Asamblea Global de Privacidad, la entrega del Premio de Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales y la premiación del Concurso Nacional de Cuento Juvenil.

En dicho evento virtual se registraron en el microsítio 2,342 personas. La cobertura del evento se desarrolló a través de las redes sociales del INAI.

b) Premio de Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales 2021.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Secretaría de Economía (SE), la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Asociación de Internet MX (AIMX), la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI) y la Asociación Internacional de Profesionales en Privacidad (IAPP), por sus siglas en inglés), organizan el Premio de Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales en su sexta edición 2021.

El objetivo de este certamen es difundir a nivel nacional e internacional las mejores prácticas y elementos innovadores en materia de protección de datos personales desarrolladas en México, por responsables y encargados en los sectores privado y público federal, local y municipal, que contribuyen a la concientización sobre el valor de la protección de los datos personales y la privacidad, así como a la utilización responsable de los datos, y también para crear incentivos positivos para el desarrollo y promoción de iniciativas y prácticas en la protección de datos personales y el ejercicio de los derechos de



acceso, rectificación, cancelación y oposición (derechos ARCO), así como para elevar los estándares en esta materia en el país.

Para esta edición se contó con la colaboración y coordinación en la promoción y difusión del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a través de los Organismos Garantes de Protección de Datos Personales de las Entidades Federativas.

Participaron en el Certamen:

Las personas físicas, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos, micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, cuyo tratamiento de datos personales esté regulado por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP), y

Las autoridades, entidades, órganos y organismos de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos del ámbito federal, local y municipal, cuyo tratamiento de datos personales esté regulado por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) o por alguna Ley Local de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados de los Estados de la Federación (Leyes Estatales).

El Jurado estuvo integrado por los siguientes especialistas:

En Protección Datos Personales: Anahiby Becerril Gil y Carlos Narváez Hasfura

En **Seguridad y Tecnologías** de la Información: Andrés Velázquez Olavarrieta y Dafne Méndez Pérez

En Innovación y Competitividad: Paola Morales Vargas

El 5 de mayo de 2021, se publicaron la convocatoria y las bases. En las bases del Concurso, se preveía que la fecha límite para recibir trabajos era el 5 de agosto, por determinación del Comité Técnico, con la intención de aumentar la posibilidad de recibir un mayor número de trabajos participantes, se amplió dicho periodo al 2 de septiembre, quedando la evaluación de forma del Comité Técnico del 3 de septiembre al 29 de septiembre; la revisión de fondo del Jurado del 1 de octubre al 10 de noviembre y, como fecha límite para el fallo el 11 de noviembre. El 4 de noviembre de 2021 el Jurado emitió su Acta de fallo.

Los ganadores de la sexta edición del Premio son los que se indican a continuación:

Categoría Responsables o encargados que sean:	Folio y Nombre	Proyecto premiado	Lugar
Personas físicas, micro, pequeñas o medianas empresas, o bien organizaciones de la sociedad civil o sindicatos	Folio 6 Afectividad y Sexualidad, A.C.	Cultura integral de una Asociación Civil en el tratamiento y gestión de datos personales.	1er
	Folio 11 Daniel Francisco Uribe Benítez	Repositorio privado y seguro de datos genómicos	Mención especial.
Sector público federal, local o municipal	Folio 8 Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Buscador de Avisos de Privacidad del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	1er
	Folio 14 Municipio de León, Guanajuato	Protección de datos personales en la Administración Pública.	2do
	Folio 9 Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Sistema de Gestión y Mejora Continua en la Protección de Datos Personales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	3er
	Folio 3 Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato	Micrositio Protección de Datos	Mención especial

Sólo el primer lugar de la primera categoría, por tratarse de una organización de la sociedad civil recibió el premio de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) y junto con los demás ganadores, obtuvieron un premio consistente en un reconocimiento y la difusión de su trabajo en los portales electrónicos de las instituciones convocantes, así como en el sitio de Internet del Premio.

La premiación se llevó a cabo el 24 de enero de 2022.

La convocatoria y los resultados del Premio se encuentran disponibles para su consulta en: <https://premioinnovacionpdp.inai.org.mx>

c) 1er Taller Nacional del Aviso de Privacidad

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, toda persona tiene derecho a la protección de sus datos personales, al Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de éstos, en términos de lo que fije la ley.

En tal consideración, el veintiséis de enero de dos mil diecisiete se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (en adelante Ley General), en donde se establece que dicha ley es de orden público y observancia general en toda la República. Asimismo, establece que todas las disposiciones contenidas, según corresponda, y en el ámbito de su competencia, son de aplicación y observancia directa para los sujetos obligados pertenecientes al sector público.

En tal consideración, es preciso señalar que los sujetos obligados de la Ley General, son quienes poseen grandes bases de datos con información personal de diversa índole; por lo que resulta importante exigir la protección de estos y realizar un debido tratamiento por parte de terceros a los que, en su caso, pudiera transferirse información. Al ser esta una obligación conferida en la Ley General es responsabilidad de los sujetos obligados a través del aviso de privacidad informar a las personas titulares de la información cuales son los alcances, términos y condiciones del manejo de los datos personales, para que ésta pueda tomar decisiones informadas con relación a sus datos personales y mantener el control y disposición de su información.

Aunado a lo anterior, parte de los objetivos que la Ley General encomienda al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (en adelante INAI o Instituto) es el de difundir el derecho y promover su ejercicio, por lo que, estas tareas se convierten en mandato legal para el Instituto. En ese sentido, se estima indispensable la actuación de la autoridad garante para fortalecer entre las instituciones el conocimiento del derecho de protección de datos personales, a través del uso adecuado del aviso de privacidad y con ello promover el ejercicio del derecho de protección de los datos personales.

En tal consideración, el Pleno del Instituto en su sesión del veintitrés de marzo de dos mil veintiuno, aprobó mediante acuerdo

ACT.PUB/23/03/2021.14, la celebración del 1er. Taller Nacional del Aviso de Privacidad.

El evento se llevó a cabo el veintitrés de noviembre de dos mil veintiuno, de manera virtual, a través de la plataforma tecnológica denominada Zoom, en un horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, con un total de 2,063 personas registradas. El Taller estuvo conformado por 6 módulos, en los que se brindó a los sujetos obligados herramientas que les facilita y permite identificar los elementos informativos para elaborar y/o mejorar los avisos de privacidad puestos a disposición de las personas titulares, como parte de la educación y cultura de protección de datos personales entre la sociedad mexicana que promueve el INAI.

Cabe señalar, que se solicitó el apoyo de la Secretaría de Acceso a la Información y de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, a efecto de colaborar en la promoción y difusión del Taller entre los distintos sujetos obligados del ámbito federal de su competencia por conducto de las Unidades de Transparencia, así como, de los organismos garantes de las entidades federativas, respectivamente, así como, de la Dirección General de Capacitación para el otorgamiento de las constancias correspondientes.

d) Seminario: “Los retos de la Portabilidad de los Datos Personales”

Como se ha referido con antelación, el veintiséis de enero de dos mil diecisiete se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la Ley General, misma que tiene por objeto establecer las bases, principios y procedimientos para garantizar el derecho que tiene toda persona a la protección de sus datos personales en posesión del sector público de los tres órdenes de gobierno y, entre sus objetivos, establecer las bases mínimas y condiciones homogéneas que regirán el tratamiento de los datos personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como el de portabilidad, mediante procedimientos sencillos y expeditos; garantizar la observancia de los principios de protección de datos personales, así como garantizar que toda persona pueda ejercer el derecho a la protección de los datos personales.



Por su parte, los Lineamientos de portabilidad establecen que los datos personales objeto de portabilidad deberán ser tratados conforme a los principios de licitud, lealtad, finalidad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad, los deberes de seguridad y confidencialidad y demás obligaciones a que se refiere la Ley General o las legislaciones estatales de la materia, así como, los parámetros a considerar para determinar los supuestos en los que se está en presencia de un formato estructurado y comúnmente utilizado, que contengan datos personales, las normas técnicas, modalidades y procedimientos para la transmisión de los referidos datos personales para garantizar la portabilidad de los datos personales.



La Ley General se distingue por ser el primer ordenamiento mexicano que, a nivel nacional, fija las bases para el efectivo ejercicio y tutela del derecho fundamental a la protección de datos personales dentro del ámbito público. Partiendo de esta premisa, tiene por objeto establecer las bases, principios y procedimientos para garantizar el derecho que tiene toda persona física a la protección de sus datos personales en posesión de todo ente público.

En tal consideración, el Instituto determinó desarrollar las disposiciones previstas en la Ley General a través de diversos cuerpos normativos como lo son, los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público (Lineamientos Generales), publicados el veintiséis de enero de dos mil dieciocho; Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales (Lineamientos de portabilidad), publicados en el DOF el doce de febrero de dos mil dieciocho, entre otros, con la finalidad de facilitar y hacer más comprensible y simple el conocimiento y la exigibilidad del derecho a la protección de datos personales, generar seguridad jurídica en la debida observancia en relación con las diversas fases del tratamiento, así como, evitar repercutir en el cumplimiento efectivo de la Ley aplicable en la materia.

Así, tenemos que el derecho fundamental a la protección de datos personales es el poder de disposición que faculta a su titular a decidir cuáles de sus datos proporciona a un tercero, así como saber quién posee esos datos y para qué, pudiendo oponerse a esa posesión o uso. En consecuencia, resulta pertinente que el INAI garantice el ejercicio de este derecho, lleve a cabo acciones y actividades que promuevan



su conocimiento, así como, promueva la capacitación y actualización en materia de protección de datos personales entre los responsables.

En tal consideración, se hizo indispensable la actuación de la autoridad garante de este derecho, por lo que el Pleno del INAI en su sesión del veintitrés de marzo de dos mil veintiuno, aprobó mediante acuerdo ACT.PUB/23/03/2021.14, la celebración del Seminario denominado: “Los retos de la portabilidad de los datos personales.

El evento se llevó a cabo de manera virtual el nueve de noviembre de dos mil veintiuno, en un horario comprendido de las 11:00 a las 15:00 horas y se transmitió a través de las distintas redes sociales del INAI como son Twitter y Facebook teniendo a la fecha de presentación del informe 553 reproducciones y a través de la plataforma tecnológica YouTube, en la que cuenta con 1,168 visitas.

El Seminario estuvo conformado por una Conferencia Magistral denominada: “Los retos de la portabilidad de los datos personales” a cargo de Oscar Puccinelli Parucci, y 3 mesas tituladas: “El ejercicio del derecho a la portabilidad de los datos personales en México”, “Condiciones y procedimientos para la transmisión de los datos personales” y “Mejores prácticas para el ejercicio del derecho a la portabilidad en México” respectivamente, en las que se brindó a los sujetos obligados a partir de la experiencia de destacados líderes en materia de Protección de Datos Personales, un panorama actual sobre el derecho de portabilidad en México y, además, se les orientó sobre las posibles soluciones ante los retos que dicha prerrogativa representa en nuestro país.

A través de la celebración del Seminario, se hizo del conocimiento de los sujetos obligados de los tres órdenes de gobierno, el marco general aplicable al ejercicio de la portabilidad de datos personales, objeto y procedencia de la portabilidad, los criterios para determinar un formato estructurado y comúnmente utilizado, las normas técnicas y procedimientos para la transmisión de datos personales; así como, posibles soluciones ante los desafíos que representa la implementación de ese derecho en México.

e) Guías y recomendaciones:

Conforme a lo establecido en el artículo 6, apartado A, fracción VIII Constitucional, corresponde al INAI garantizar la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, en los términos que establezca la Ley General.

En este sentido, Conforme a lo establecido en el artículo 89, fracciones I, XII y XIII de la Ley General, el INAI ha realizado diversos materiales de facilitación dirigidos a titulares y a sujetos obligados, a fin de orientarlos en el adecuado cumplimiento de las disposiciones de la Ley General; a saber:

a. Recomendaciones para los sujetos obligados respecto a la aplicación del principio de proporcionalidad en el tratamiento de los datos personales

Tomando en consideración las atribuciones otorgadas al INAI en materia de datos personales para el sector público, se creó un documento de apoyo denominado “Recomendaciones para los sujetos obligados respecto a la aplicación del principio de proporcionalidad en el tratamiento de los datos personales”, a fin de facilitar a los sujetos obligados tomar decisiones respecto al cumplimiento del Principio de Proporcionalidad, en términos de la normatividad aplicable en la materia.

Con las Recomendaciones se pretende que los sujetos obligados responsables del

tratamiento de datos personales en el sector público, cuenten con herramientas que les sirvan de apoyo y consulta para facilitar el cumplimiento del principio de proporcionalidad y evitar la solicitud desmedida de datos personales a las personas titulares que pudiera afectarles y evitar cualquier vulneración a sus datos.

En virtud de lo anterior, se alojó en la página institucional el documento denominado “Recomendaciones para los sujetos obligados respecto a la



aplicación del principio de proporcionalidad en el tratamiento de los datos personales”, disponible para su consulta en: https://home.inai.org.mx/wp-content/uploads/Rec_P_Proporcionalidad.pdf

b. Guía de protección de datos personales para la atención de casos de violencia contra las mujeres

Atendiendo al deber constitucional que tiene el INAI de proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, que le

permite la incorporación de la perspectiva de la protección de los datos personales en las actividades administrativas en las instituciones públicas, el INAI ha elaborado y puesto a disposición un documento denominado “Guía de protección de datos personales para la atención de casos de violencia contra las mujeres”.

En materia de derechos humanos, el INAI se encuentra obligado a promover, respetar, proteger y garantizar estos derechos, así como los principios de igualdad y no discriminación, por lo que, comprometido a garantizar el derecho humano fundamental a la protección de datos personales y la privacidad de las personas, se ha puesto a disposición de los sujetos obligados esta Guía.

La Guía pretende orientar y fortalecer la actuación de los sujetos obligados con estricto apego al marco normativo nacional e internacional, que garantice el respeto a la protección de datos de carácter personal de las mujeres víctimas de violencia.

Asimismo, busca brindar a los sujetos obligados herramientas que permitan reforzar su conocimiento para realizar un adecuado tratamiento de datos personales, garantizando la privacidad de las mujeres que ingresan a instituciones, y la confidencialidad de datos personales de cualquier otra víctima.

En virtud de lo anterior, se alojó en la página institucional el

documento denominado “Guía de protección de datos personales para la atención de casos de violencia contra las mujeres”, disponible para su consulta en: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/GuiasTitulares/Gu%C3%ADa_PDP_Violencia_m.pdf

c. Guía de Protección de Datos Personales para las personas titulares en situaciones de emergencia

La “Guía de Protección de Datos Personales para las personas titulares en situaciones de emergencia” es un documento que pretende exponer de forma práctica a las personas titulares la manera en que los responsables deben proteger sus datos personales ante alguna situación de emergencia ocasionada por desastres naturales; lo anterior, a partir de los principios establecidos en la Ley General y Lineamientos Generales.

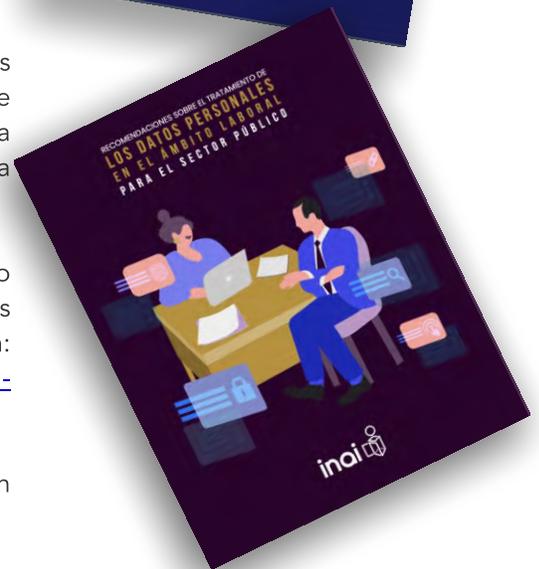
Con la puesta a disposición del documento de referencia, las personas titulares podrán identificar escenarios que requieran de la protección de sus datos personales, conocerán qué información se debe recabar, para qué fines, quién realizará el tratamiento y, en su caso, cómo se debe hacer la transferencia o transmisión de la misma.

En virtud de ello, se alojó en la página institucional el documento denominado “Guía de Protección de Datos Personales para las personas titulares en situaciones de emergencia”, disponible para su consulta en: https://home.inai.org.mx/wp-content/uploads/GuiaTitularesPDP_Emergencia_VF.pdf

d. Recomendaciones sobre el tratamiento de los datos personales en el ámbito laboral para el sector público

El INAI puso a disposición de las personas servidoras públicas titulares de los datos personales un documento denominado “Recomendaciones sobre el tratamiento de los datos personales en el ámbito laboral para el sector público”; lo anterior, en virtud que se identificó que en las relaciones de trabajo existen diversos regímenes laborales, y de manera general, las relaciones laborales de los trabajadores al servicio del Estado se regulan de conformidad con lo señalado en el apartado B del artículo 123 de la Constitución, y su Ley Reglamentaria; sin embargo, sea cual sea la categoría de trabajadores o el régimen laboral al que pertenezcan, las personas empleadoras como parte de sus políticas de administración constantemente realizan el tratamiento de datos personales de personas candidatas a un puesto y/o personas trabajadoras, previo, al inicio, durante y al finalizar la relación laboral, en donde el responsable tiene acceso a información de la persona candidata o trabajadora, situación que implica el tratamiento de datos personales y, en consecuencia, el cumplimiento de principios y deberes establecidos en la Ley General.

Las Recomendaciones se pusieron a disposición y tienen como propósito que las personas servidoras públicas titulares de los datos personales cuenten con una referencia práctica respecto al tratamiento de sus datos personales que realizan los sujetos obligados en la relación laboral, además



de brindarles información respecto al período de conservación de sus datos personales y el ejercicio de los derechos ARCO, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable en la materia.

En virtud de lo anterior, se alojó en la página institucional el documento denominado “Recomendaciones sobre el tratamiento de los datos personales en el ámbito laboral para el sector público”, disponible para su consulta en: https://home.inai.org.mx/wp-content/uploads/Recomendaciones_titulares_DP_ambito_laboral3.pdf

e. Guía de Protección de Datos Personales en lenguas de los pueblos originarios de México

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el INAI tiene el deber de garantizar en el ámbito de su respectiva competencia, condiciones de accesibilidad para que las personas titulares que pertenecen a grupos vulnerables puedan ejercer, en igualdad de circunstancias, su derecho a la protección de datos personales.

Derivado de que México posee una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos originarios y que es uno de los países con más diversidad lingüística en el mundo, el INAI ha elaborado un documento denominado "Guía de protección de datos personales en lenguas de los pueblos originarios de México en lenguas de los pueblos originarios de México".

La Guía es un documento que se pondrá a disposición para personas titulares de los datos personales de distintos pueblos originarios de México, y pretende ser un instrumento de orientación respecto a los derechos que las leyes aplicables en la materia les conceden, así como, los diversos principios y deberes que los responsables del tratamiento deben

cumplir conforme a lo previsto tanto en la Ley General, como en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (Ley Federal).

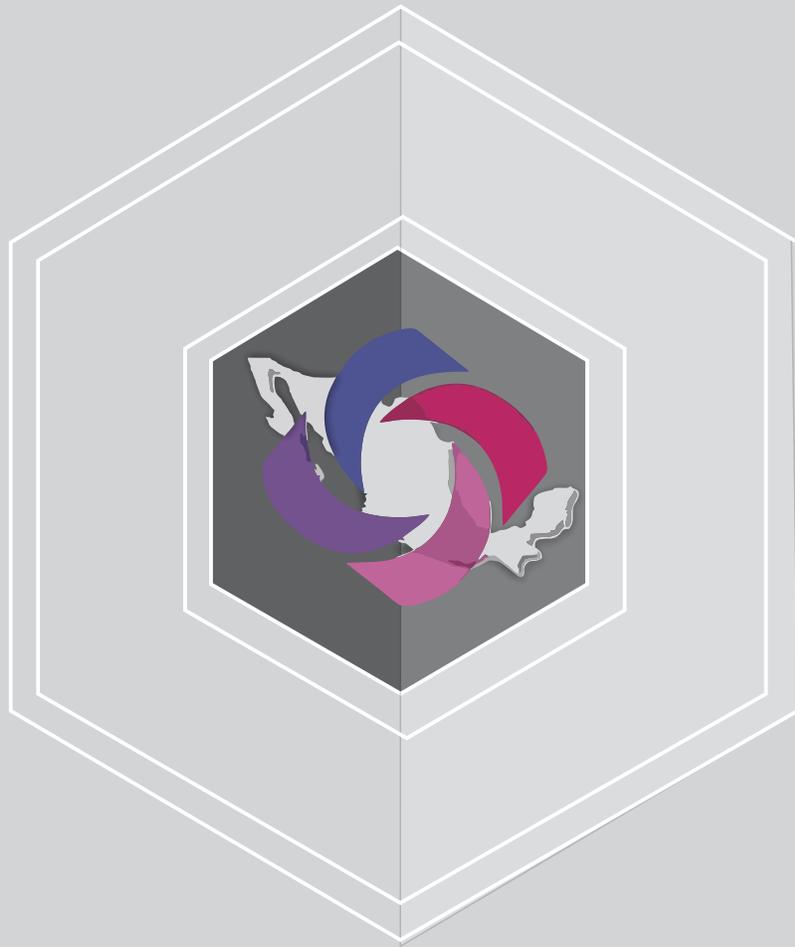
Resulta importante señalar que la Guía ha sido traducida a distintas lenguas de los pueblos originarios de México, como son: Náhuatl, Maya, Mixteca, Zapoteca, Tseltal y Tsotsil y, se prevé que para el año 2022 se realice la impresión de un primer tiraje, mismo que se busca socializar entre el público general, organismos garantes, sujetos obligados, bibliotecas y escuelas de distintas regiones del país.

En lo que respecta a los tres eventos de capacitación realizados el 30 de septiembre, 25 de octubre y del 23 al 26 de noviembre.

Nombre del Taller en el marco del SNT	Impartido a
1. Seminario sobre "Comunicación y transferencia de datos personales".	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
2. Seminario sobre "Elaboración de documento de seguridad".	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
3. Taller en materia de "Protección de Datos Personales" dirigido a instituciones de seguridad pública y seguridad ciudadana del estado de Guanajuato.	Instituto de Acceso a la Información pública para el estado de Guanajuato.



5. Avances y Retos del SNT



5. Avances y Retos del SNT

El modelo de organización adoptado por el SNT destaca porque procura la participación, colaboración y representación efectiva de las 36 instituciones integrantes, así como la toma de decisiones incluyente y horizontal. Lo que se busca es garantizar que todos hagan valer su voz y, por lo tanto, tengan el mismo peso en las deliberaciones, sin que sus características distintivas sean una limitante. A su vez, asegura el equilibrio entre el esquema federal, al tiempo que facilita los mecanismos necesarios para que, sin invadir esferas de competencia, la visión nacional en materia de transparencia sea acogida y replicada en favor de los derechos fundamentales que buscan protegerse.

Otro aspecto relevante es que permite consensar agendas de trabajo y procesarlas de manera eficaz. El Consejo Nacional, además de ser una instancia de toma de decisiones, es un espacio para que sus miembros planteen cuestiones que son de su preocupación y, en consecuencia, se promuevan acciones encaminadas a atenderlas. Por su parte, las comisiones hacen posible desahogar asuntos específicos y generar propuestas concretas con solidez técnica. Estos colegiados son lugares propicios para realizar análisis y discusión detallados de los temas de interés del SNT, ya que permiten que sus integrantes aporten su experiencia y expongan aspectos puntuales detectados en los ámbitos de su competencia, dando así mayor pertinencia y precisión a las determinaciones adoptadas. A su vez, son un foro de intercambio de ideas y experiencias, en el que se van generando posiciones que podrán considerarse en futuras deliberaciones. De tal manera, se van acumulando y consolidando los criterios para abordar temáticas coyunturales o emergentes, las cuales también podrán ser confrontadas por los participantes en sus propios campos de actuación.

Dentro de este modelo de organización, la Secretaría Ejecutiva del SNT es una pieza fundamental, al ser el responsable de dotar de insumos de trabajo a los integrantes e instancias del SNT y dar seguimiento al desarrollo y cumplimiento de los acuerdos y actividades programadas. Con el soporte logístico brindado por esta figura, se generan las condiciones suficientes para que los miembros participen, colaboren y efectúen las funciones que les corresponden, y evitar acciones aisladas, dispersas, desarticuladas, duplicidad de esfuerzos, falta de comunicación y anomalías que podrían resultar gravosas a los participantes y a la realización de sus labores dentro del marco del SNT, además de generar incertidumbre y desconfianza. Si bien el Secretariado Ejecutivo desempeña un rol fundamental, cabe subrayar que él mismo está supeditado al buen funcionamiento del Consejo Nacional y de las comisiones.

5.1 Retos

Luego de catorce años de la segunda reforma al artículo 6° constitucional (del 20 de julio del 2007), a través de la cual se estableció el deber de los sujetos obligados de preservar sus documentos en archivos administrativos actualizados, aún existen áreas de oportunidad para lograr su completa observancia; se trata de una materia en la que se debe trabajar en la socialización y capacitación, en razón de que requiere de voluntad y compromiso por parte de las autoridades, haciendo énfasis en que el cumplimiento de esta importante agenda, coadyuva a la garantía de derechos humanos.

La gesta de la articulación de estas agendas, parte de la inclusión de la transparencia y de la protección de datos personales, como un derecho de las personas, pero también como obligación de todo el sector público, por lo que a través de la suma de los esfuerzos de las instituciones encargadas de los procesos de implementación y seguimiento para la consecución de los objetivos, de los sistemas nacionales de transparencia, anticorrupción y archivos, se está logrando difundir y permear el conocimiento de la existencia de los nuevos controles y reglas de integridad públicos, generando con ello, a su vez, una cultura de rendición de cuentas en las instituciones públicas. La Ley General de Archivos, aún no ha sido armonizada es sus 32 entidades federativas esto se observa en el simple análisis por lo que representa un reto que emitan sus leyes quienes aún faltan.

A continuación, se presentan los retos identificados en el marco de la estrategia de apertura institucional mismos que se dividen en dos componentes: Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva

Entre los retos identificados en materia de Gobierno Abierto en el marco del SNT, se identifican los siguientes:

- Cerrar brechas entre los organismos garantes que implementan acciones de apertura gubernamental con base en los hitos dispuestos en la estrategia "Gobierno Abierto: Cocreación desde lo Local" entre los cuales destacan: instalación de espacios formales de diálogo, gestión de mesas participativas para la identificación de problemas públicos y cocreación de planes de acción.
- Avanzar en el desarrollo de diagnósticos que permitan identificar acciones de mejora orientadas a facilitar el acceso a mecanismos de participación ciudadana a partir de los resultados dispuestos por la tercera Edición de la Métrica de Gobierno Abierto.

- Articular las agendas de los Poderes Legislativo y Judicial para la construcción de una agenda de apertura gubernamental más allá del poder ejecutivo. Lo anterior, se traduce en procesos de sensibilización y acompañamiento más amplio a efecto de garantizar la participación de dichos poderes.
- Progresar en la agenda de apertura gubernamental en los municipios a partir de su reconocimiento como las representaciones más cercanas a la población y donde las acciones de gobierno abierto pueden ser más inmediatas y palpables en beneficio de la calidad de vida las personas.

Entre los principales retos que se identifican y tienen por delante en materia de Transparencia Proactiva el marco del SNT, están:

- Transformar la información pública en conocimiento socialmente útil que reduzca brechas y asimetrías entre sectores sociales;
- Articular esquemas amplios de participación que incremente el involucramiento de los ciudadanos en las distintas fases del proceso de producción de información de valor público;

ANEXOS



ANEXOS

ANEXO I

Relación de acuerdos del CNSNT

Sesión	Número de Acuerdo	Descripción
Segunda Sesión Ordinaria del año 2021	CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD02-09/07/2021-03	Aprobación del Acuerdo por el que se emiten los Nuevos Lineamientos de la Funcionalidad, Operación y Mejoras de la Plataforma Nacional de Transparencia y se abrogan los Lineamientos para la implementación y operación de la Plataforma Nacional de Transparencia" publicados originalmente en el Diario Oficial de la Federación el 4 de mayo de 2016.
	CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD02-09/07/2021-04	Acuerdo por el que se modifican a los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, en lo referente a la fracción del artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
	CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD02-09/07/2021-05	Acuerdo mediante el cual se aprueban el catálogo de sujetos obligados y el catálogo de clasificación temática de solicitudes de información.

Segunda Sesión Extraordinaria	CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT02-14/07/2021-02	Acuerdo mediante el cual se aprueban el catálogo de sujetos obligados y el catálogo de clasificación temática de solicitudes de información
Tercera Sesión Extraordinaria	CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT03-26/08/2021-02	Acuerdo mediante el cual se aprueban las actividades y compromisos de los Organismos Garantes para la puesta en operación del Sistema de Solicitudes de Información Pública y ARCOP (SISAI 2.0) de la Plataforma Nacional de Transparencia.
Cuarta Sesión Extraordinaria	CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT04-15/10/2021-04	Aprobación del envío de las propuestas de los programas PROTAI y PRONADATOS, por conducto del Secretario Ejecutivo a los 32 organismos garantes de las entidades federativas, a la ASF, al INEGI, al AGN y a las 11 comisiones ordinarias del SNT, así como a las Coordinaciones Regionales y a la Coordinación de organismos garantes de las entidades federativas

ANEXO II

	SESIÓN	FECHA	NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO	COMISIÓN
1.	Tercera Sesión Ordinaria	11_nov_2021	SNT/CJCR/ACUERDO/1 1/11/2021-ORD03-01	Aprobación del Orden del Día modificado de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones	Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones
			SNT/CJCR/ACUERDO/1 1/11/2021-ORD03-02	<p>1.- Primera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Indicadores, Evaluación e Investigación; de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia; y Jurídica de Criterios y Resoluciones.</p> <p>2.- Primera Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas Jurídica, de Criterios y Resoluciones; y de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.</p> <p>3.- Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones.</p> <p>4.- Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones.</p>	
2.	Segunda Sesión Extraordinaria	15_julio_2021	SNT/PDP/ACUERDO/15/ 07/2021- EXT02-01	El orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección Datos Personales	Comisión de Protección de Datos Personales
			SNT/PDP/ACUERDO/15/ 07/2021- EXT-02	El Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, realizada el 19 de abril de dos mil veinte y uno	

3.	Tercera Sesión Extraordinaria	4_octubre_2021	SNT/PDP/ACUERDO/04/10/2021-EXT03-01	El Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales	
			SNT/PDP/ACUERDO/04/10/2021-EXT03-02	El acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales, realizada el 15 de julio de 2021	
4.	SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	17_nov_2021	SNT/CPDP/ACUERDO/ORD02/17/11/2021-01	La Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales	
			SNT/CPDP/ACUERDO/ORD02/17/11/2021-02	El acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2021, realizada el 04 de octubre de 2021	
			SNT/CPDP/ACUERDO/ORD02/17/11/2021-03	La realización de una mesa de trabajo de análisis y retroalimentación con respecto a el borrador de PRONADATOS	
5.	TERCERA SESIÓN ORDINARIA	16_dic_2021	SNT/CPDP/ACUERDO/ORD03/16/12/2021-01	La Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales	
			SNT/CPDP/ACUERDO/ORD03/16/12/2021-02	El acta de la Segunda Sesión Ordinaria, realizada el 17 de noviembre de 2021.	
			SNT/CPDP/ACUERDO/ORD03/16/12/2021-03	El plan de trabajo para el periodo 2021-2022	
6.	SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	6_sept_21	SNT/CCEC/ACUERDO/06/09/2021-ORD02-01	El orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura	Comisión de Capacitación Educación y Cultura
			SNT/CCEC/ACUERDO/06/09/2021-ORD02-02	El Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT. Celebrada el 28 de mayo de 2021	

7.	TERCERA SESIÓN ORDINARIA	9_nov_21	SNT/CCEC/ACUERDO/0 9/11/2021-ORD03-01	El orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT.	
			SNT/CCEC/ACUERDO/0 9/11/2021-ORD02-02	El Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT. Celebrada el 06 de septiembre de 2021	
8.	SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDI NARIA	10_dic_2021	SNT/CCEC/ACUERDO/1 0/12/2021-EXT02-01	El orden del día de la Segunda Sesión extraordinaria del 2021 de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura	
			SNT/CCEC/ACUERDO/1 0/12/2021-EXT02-02	El Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT. Celebrada el 09 de noviembre de 2021	
			SNT/CCEC/ACUERDO/1 0/12/2021-EXT02-03	El Plan de Trabajo 2022 de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura	
9.	SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	4_nov_2021	SNT/CVPDCS/ACUERDO /ORD02/04/11/2021-01	El Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social	Comisión Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social
			SNT/CVPDCS/ACUERDO /ORD02/04/11/2021-02	Se aprueba el acta SNT/CVPDCS/ACTA/18/06/2021-ORDT01, verificada el 18 de junio de 2021.	
10.	PRIMERA SESIÓN EXTRAORDI NARIA	7_oct_21	SNT/TIyPNT/ACUERDO/ 07/10/2021-EXT01-01	El Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia	Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia
			SNT/TIyPNT/ACUERDO/ 07/10/2021-EXT01-02	El acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, realizada el 04 de febrero de 2021	

			SNT/TIyPNT/ACUERDO/07/10/2021-EXT01-03	El acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Indicadores, Evaluación e Investigación, de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia y Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, realizada el veintinueve de junio de 2021	
11.	Primera Sesión Extraordinaria	20_oct_2021	SNT/AGD/ACUERDO/EXT01/20/10/2021-01	Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental	Comisión de Archivos y Gestión Documental
			SNT/AGD/ACUERDO/EXT01/20/10/2021-02	acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2021 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 4 de febrero 2021	
			SNT/AGD/ACUERDO/EXT01/20/10/2021-03	acuerdo para solicitar al Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, remitir los lineamientos, estadísticas, diagnósticos, aplicativos y demás información concerniente en materia de archivos al Consejo Nacional de Archivos	
12.	Tercera Sesión Ordinaria	16_agosto_21	SNT/GATP/ACTA/16/08/2021-ORD03-01	orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva	Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva
			SNT/GATP/ACTA/16/08/2021-ORD03-02	acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2021, realizada el 3 de mayo de presente año	
13.	Primera Sesión Extraordinaria	26_oct_2021	SNT/CGATP/ACUERDO/26/10/21/EXT01-01	Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria	
			SNT/CGATP/ACUERDO/26/10/21/EXT01-02	acta de la Primera Sesión Ordinaria, de Comisiones Unidas Jurídica de Criterios y Resoluciones; y de Gobierno Abierto y de Transparencia	

				Proactiva ambas del SNT, del 25 de marzo de 2021	
			SNT/CGATP/ACUERDO/26/10/21/EXT01-03	acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, del 16 de agosto 2021	
			SNT/CGATP/ACUERDO/26/10/21/EXT01-04	productos derivados del programa de trabajo nov. 2020-nov. 2021. Así como de someter a análisis los productos; Diagnóstico y el Mapeo del Estado de Arte de Apertura, por la Red Académica de Gobierno Abierto en México	
			SNT/CGATP/ACUERDO/26/10/21/EXT01-05	informe de resultados de las actividades programadas para los tres grupos de trabajo (Informe de Cierre).	
14.	Cuarta Sesión Ordinaria	8_nov_2021	SNT/CGATP/ACUERDO/08/11/21/ORD04-01	Orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria	
			SNT/CGATP/ACUERDO/08/11/21/ORD04-02	Dejar a la siguiente coordinación la aprobación de las actas de la Primera Sesión Extraordinaria del 26 de octubre y la Cuarta Sesión Ordinaria del 08 de noviembre del 2021	
			SNT/CGATP/ACUERDO/08/11/21/ORD04-03	La relatoría de la Reunión Extraordinaria de los Grupos de Trabajo de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, del 18 de octubre del 2021	
15.	Tercera Sesión Ordinaria	8_julio_2021	SNT/CDHEGIS/ACUERDO/08/07/2021-ORD03-01	orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, considerando el cambio de orden entre el punto 3 y 4 del Orden del Día, así como la inclusión del punto para	Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social

				ensayos de apertura institucional en asuntos generales
			SNT/CDHEGIS/ACUERD O/08/07/2021-ORD03-02	temario de capacitación y sensibilización sobre los enfoques de derechos humanos, perspectiva de género, inclusión y no discriminación
			SNT/CDHEGIS/ACUERD O/08/07/2021-ORD03-03	Guía orientadora para el adecuado manejo de información clasificada como reservada o confidencial que involucre temas relacionados con la migración y trata de personas
			SNT/CDHEGIS/ACUERD O/08/07/2021-ORD03-04	audios y video para la difusión del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales en Radio y Televisión
			SNT/CDHEGIS/ACUERD O/08/07/2021-ORD03-05	Utilizar voces femeninas en los audios para la difusión del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales en Radio y Televisión
			SNT/CDHEGIS/ACUERD O/08/07/2021-ORD03-06	Utilizar el nombre del SNT en lugar del nombre completo de la Comisión
			SNT/CDHEGIS/ACUERD O/08/07/2021-ORD03-07	Considerar en los spots de radio y televisión el término "Estado" en lugar de "localidad".
			SNT/CDHEGIS/ACUERD O/08/07/2021-ORD03-08	Acuerdo por el cual se emite una recomendación a todas las instancias del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para que se establezcan las medidas para la desagregación de la información útil para

				reducir la brecha de género entre los Sujetos Obligados	
16.	Cuarta Sesión Ordinaria	17_sept_2021	SNT/CDHEGIS/ACUERDO/17/09/2021-ORD04-01	Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria con las modificaciones referidas	
			SNT/CDHEGIS/ACUERDO/17/09/2021-ORD04-02	acta de la Sesión anterior de la Comisión, realizada el 8 de junio de 2021	
			SNT/CDHEGIS/ACUERDO/17/09/2021-ORD04-03	propuesta de modificación del calendario para sesionar el 29 de octubre en lugar del 14 de octubre	
17.	Quinta Sesión Ordinaria	29_oct_2021	SNT/DHEGIS/ACUERDO/ORD05/29/10/2021-01	Orden del Día de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social	
			SNT/DHEGIS/ACUERDO/ORD05/29/10/2021-02	dispensa de la lectura del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021 de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, realizada el 17 de septiembre	
			SNT/DHEGIS/ACUERDO/ORD05/29/10/2021-03	acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, realizada el 17 de septiembre 2021.	
18.	Segunda Sesión Extraordinaria	22_nov_2021	SNT/CRCyCC/ACUERDO/EXT02/22/11/2021-01	Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia de 2021	Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción Región Centro
			SNT/ CRCyCC/ACUERDO/EXT02/22/11/2021-02	acta de la sesión anterior celebrada el 26 de marzo de 2021	

19.	Segunda Sesión Ordinaria	8_oct_2021	SNT/RC/ACTA/08/10/20 21-ORD02-01	Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro del SNT, considerando 2 puntos en Asuntos Generales	
			SNT/RC/ACTA/08/10/20 21-ORD02-02	Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2020 de la Región Centro, celebrada el 12 de noviembre 2020	
			SNT/RC/ACTA/08/10/20 21-ORD02-03	Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2021 de la Región Centro, celebrada el 18 de febrero de 2021	
			SNT/RC/ACTA/02/10/20 21-ORD02-04	La propuesta para la publicación, en el micrositio de la Región Centro, la traducción en lengua náhuatl de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala	
			SNT/RC/ACTA/02/10/20 21-ORD02-05	La propuesta para la publicación, en el micrositio de la región centro, la Revista México Transparente	
			SNT/RC/ACTA/02/10/20 21-ORD02-06	propuesta subir en el micrositio de la Región Centro, los videos en lenguajes de señas de acceso a la información y protección de datos personales	
20.	Segunda Sesión Ordinaria	20_agosto_21	SNT/RCO/ACUERDO/O RD02/20/08/2021-01	Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente	Región_Centro-Occidente
			SNT/RCO/ACUERDO/O RD02/20/08/2021-02	acta de la sesión anterior celebrada el 18 de mayo de 2021	
			SNT/RCO/ACUERDO/O RD02/20/08/2021-03	Acuerdo de Colaboración entre la Red Académica de Gobierno Abierto (RAGA) y la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia	

21.	Segunda Sesión Extraordinaria	28_octubre_2021	SNT/RCO/ACUERDO/EXT02/28/10/2021-01	Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Centro Occidente	
			SNT/RCO/ACUERDO/EXT02/28/10/2021-02	acta de la sesión anterior celebrada el 20 de agosto de 2021	
22.	Séptima Sesión Ordinaria	6_oct_21	SNT/RS/ACUERDO/06/10/2021-ORD07-01	Orden del Día de la Séptima Sesión Ordinaria de la Región Sureste	Región Sureste
			SNT/RS/ACUERDO/06/10/2021-ORD07-02	acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Región Sureste celebrada el pasado 30 de junio de 2021.	
23.	Octava Sesión Ordinaria	24_nov_21	SNT/RS/ACUERDO/24/11/2021-ORD08-01	Orden del Día de la Octava Sesión Ordinaria de la Región Sureste	
			SNT/RS/ACUERDO/24/11/2021-ORD08-02	acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Región Sureste celebrada el 6 de octubre de 2021	
24.	Primera Sesión Extraordinaria	19_oct_21	SNT/RN/ACUERDO/19/10/2021-EXT01-01	Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Norte	Región_Norte
			SNT/RN/ACUERDO/19/10/2021-EXT01-02	Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte 2021, realizada el 19 de enero de 2021	

ANEXO III

Fecha de publicación	Núm	Título y liga de comunicado	Evento	Liga de video y foto
18 de diciembre	443	<p>PLENO NIÑAS Y NIÑOS 2021 DESTACA IMPORTANCIA DE PROTEGER DATOS PERSONALES EN EL ENTORNO DIGITAL</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-443-21.pdf</p>	Premiación	<p>Video: https://www.youtube.com/watch?v=k5oH_yZ2Qdg</p> <p>Foto: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-443-21.jpeg</p>
29 de noviembre	421	<p>VINCULACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSPARENCIA, ANTICORRUPCIÓN, FISCALIZACIÓN, ESTADÍSTICA Y ARCHIVOS, NECESARIA PARA FORTALECER COMBATE A LA CORRUPCIÓN</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-421-21.pdf</p>	<p>inauguración del Seminario de Vinculación de los Sistemas de</p> <p>Transparencia, Anticorrupción, Fiscalización, Estadística y Archivos</p>	<p>Video: https://www.youtube.com/watch?v=5fFmi2yt6J0</p> <p>Foto: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-421-21.jpeg</p>

30 de noviembre	419	INAI Y ORGANISMOS GARANTES DEL SNT PRESENTES EN LA FIL 2021; INAUGURARON PABELLÓN DE LA TRANSPARENCIA https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-419-21.pdf	FIL 2021. Inauguración del Pabellón de la Transparencia	Video: https://www.youtube.com/watch?v=qmDFb8s2M3w Foto: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-419-21.jpeg
27 de noviembre	416	RENUEVA EL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA SUS COORDINACIONES https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-416-21.pdf	Proceso Electora 2021 del SNT	Video: https://www.youtube.com/watch?v=YoAy2_vrSuk Foto: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-416-21.jpeg

				municado%20INAI-416-21.jpeg
--	--	--	--	---

26 de noviembre	415	<p>SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA RENUEDA SUS COORDINACIONES; SE LLEVA A CABO PROCESO ELECTORAL 2021</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-415-21.pdf</p>	Proceso Electoral 2021 del SNT	<p>Video:</p> <p>Foto:</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-415-21.jpg</p>
19 de noviembre	409	<p>INAI DA A CONOCER A GANADORES DEL PREMIO DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS EN LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 2021</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-406-21.pdf</p>	Ceremonia de premiación	<p>Video:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=HGT6CV2JlpQ</p> <p>Foto:</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-406-21.jpg</p>
18 de noviembre	408	<p>INAI IMPULSA FOROS EN LAS CUATRO REGIONES DEL SNT PARA ENRIQUECER PROTAY Y PRONADATOS</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-408-21.pdf</p>	Tercera Sesión Ordinaria 2021 de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT	<p>Video:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=3kCkdlj3niE</p>

				<p>Foto:</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-408-21.jpeg</p>
13 de noviembre	402	<p>INAI E ITEI PREMIA A NIÑO Y NIÑAS GANADORES DEL CONCURSO PARA SER COMISIONADA Y COMISIONADO INFANTIL, EN JALISCO</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-402-21.pdf</p>	<p>Premiación Concurso Comisionada y Comisionado Infantil en Jalisco</p>	<p>Video:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=OehsPKhMHf0</p> <p>Foto:</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-402-21.jpeg</p>
12 de noviembre	400	<p>INAI E INAIP PREMIA A NIÑO Y NIÑAS GANADORES DEL CONCURSO PARA SER COMISIONADA Y COMISIONADO INFANTIL 2021, EN YUCATÁN</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-400-21.pdf</p>	<p>Premiación Concurso Comisionada y Comisionado Infantil en Yucatán</p>	<p>Video:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=xPQzbZo0HNQ</p> <p>Foto:</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-400-21.jpeg</p>

6 de noviembre	397	<p>INAI Y SNT PRESENTAN BANCO DE BUENAS PRÁCTICAS EN PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 2021</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-397-21.pdf</p>	Evento de presentación de Banco de Buenas Prácticas en Protección de Datos Personales	<p>Video:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=W4KHrLG Lb6s</p> <p>Foto:</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-397-21.jpeg</p>
2 de noviembre	393	<p>INAI E IVAI PREMIA A NIÑAS GANADORAS DEL CONCURSO PARA SER COMISIONADA Y COMISIONADO INFANTIL, EN VERACRUZ</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-393-21.pdf</p>	Premiación Concurso Comisionada y Comisionado Infantil en Veracruz	<p>Video:</p> <p>Foto:</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-393-21.jpeg</p>
2 de noviembre	392	<p>INAI E ITAIP PREMIA A NIÑA Y NIÑOS GANADORES DEL CONCURSO PARA SER COMISIONADA Y COMISIONADO INFANTIL, EN CHIAPAS</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-392-21.pdf</p>	Premiación Concurso Comisionada y Comisionado Infantil en Chiapas	<p>Video:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=cxqhqvjfj Ss</p> <p>Foto:</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Co</p>

				municado%20INAI-392-21.jpg
16 de octubre	380	<p>INAI Y SNT IMPULSAN ESTRATEGIAS DE GOBIERNO ABIERTO EN 30 ESTADOS PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS PÚBLICOS</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-380-21.pdf</p>	<p>Instalación del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Jalisco</p>	<p>Video:</p> <p>Foto:</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-380-21.jpeg</p>
12 de octubre	362	<p>CAPACITAN SNT E INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES A PERSONAL DE ÓRGANOS GARANTES EN EL MANEJO DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-362-21.pdf</p>	<p>Taller de manejo de plataformas para enlaces de capacitación e informática o áreas afines de los organismos garantes de todo el país,</p>	<p>Video:</p> <p>Foto:</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-362-21.jpeg</p>
8 de octubre	361	<p>AVANZA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS NACIONALES DE TRANSPARENCIA (PROTAI) Y DE PROTECCIÓN DE DATOS (PRONADATOS) 2022-2024</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-361-21.pdf</p>	<p>Foro de Lanzamiento de la Elaboración de los Nuevos Programas Nacionales</p>	<p>Video:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=dwDsej4rAxl</p> <p>Foto:</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-361-21.jpg</p>

2 de octubre	355	<p>HACER EXTENSIVO EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES A GRUPOS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, COMPROMISO DEL SNT</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-355-21.pdf</p>	Clausura de la Semana Nacional de Transparencia 2021	<p>Video:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=n180Y6JEjMU</p> <p>Foto:</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-355-21.jpeg</p>
3 de octubre	356	<p>CON LA PARTICIPACIÓN DE MÁS DE 20 MIL PERSONAS, SEMANA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2021, ENARBOLO LA BANDERA DE LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD EN TODO EL PAÍS</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-356-21.pdf</p>	INAI-informativo	<p>Foto:</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-356-21.jpeg</p>
2 de octubre	355	<p>HACER EXTENSIVO EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES A GRUPOS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, COMPROMISO DEL SNT</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-355-21.pdf</p>	Clausura de los trabajos de la Semana Nacional de Transparencia	<p>Video:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=n180Y6JEjMU</p> <p>Foto:</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-355-21.jpeg</p>

1 de octubre	354	<p>ESPECIALISTAS LLAMAN A INCLUIR EL DERECHO A SABER EN LA EDUCACIÓN BÁSICA</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-354-21.pdf</p>	Actividad de la Semana Nacional de Transparencia en la Región Centro del SNT	<p>Video: https://www.youtube.com/watch?v=n180Y6JEjMU</p> <p>Foto: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-354-21.jpeg</p>
1 de octubre	353	<p>SE DEBE SOCIALIZAR ENTRE NIÑAS Y NIÑOS CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-353-21.pdf</p>	Actividad de la Semana Nacional de Transparencia en la Región Centro del SNT	<p>Video: https://www.youtube.com/watch?v=n180Y6JEjMU</p> <p>Foto: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-353-21.jpg</p>
1 de octubre	352	<p>SEMANA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2021, HISTÓRICA, INAI SALE AL ENCUENTRO DE LA VOZ DE LA CIUDADANÍA DE TODO MÉXICO</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-352-21.pdf</p>	Inauguración de la Semana Nacional de Transparencia en Tlaxcala, Región Centro del SNT	<p>Video: https://www.youtube.com/watch?v=n180Y6JEjMU</p> <p>Foto:</p>

		unicados/Comunicado%20INAI-352-21.pdf		https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-352-21.jpeg
1 de octubre	351	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA QUE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EJERZAN SUS DERECHOS https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-351-21.pdf	Actividad de la Semana Nacional de Transparencia en la Región Centro del SNT	Video: https://www.youtube.com/watch?v=n180Y6JEjMU Foto: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-351-21.jpeg
30 de septiembre	350	INAI HA GARANTIZADO APERTURA DE INFORMACIÓN SOBRE VIOLACIONES GRAVES A DERECHOS HUMANOS: ALCALÁ MÉNDEZ https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-350-21.pdf	Actividad de la Semana Nacional de Transparencia en el auditorio Alonso Lujambio del INAI	Video: https://www.youtube.com/watch?v=hvS9nvP_iOY Foto: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-350-21.jpeg

30 de septiembre	349	<p>LLAMAN INAI Y EXPERTOS A CERRAR BRECHA DE DESIGUALDAD EN ZONAS INDÍGENAS</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-349-21.pdf</p>	Actividad de la Semana Nacional de Transparencia en la Región Sureste del SNT	<p>Video: https://www.youtube.com/watch?v=nX2W94aSS-Q</p> <p>Foto: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-349-21_SNT.jpg</p>
1 de octubre	348	<p>SALUD Y VIDA SIN VIOLENCIA, DERECHOS DE LAS MUJERES QUE POTENCIA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN: IBARRA CADENA</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-348-21.pdf</p>	Actividad de la Semana Nacional de Transparencia en la Región Norte del SNT	<p>Video: https://www.youtube.com/watch?v=7nyNYN928a0</p> <p>Foto: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-348-21.jpeg</p>
30 de septiembre	347	<p>SIN TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS NO SE PUEDE GENERAR LA CONFIANZA DE LA SOCIEDAD EN LAS INSTITUCIONES: AISPURU TORRES</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-347-21.pdf</p>	Inauguración de la Semana Nacional de Transparencia en Durango, Región Norte del SNT	<p>Video: https://www.youtube.com/watch?v=7nyNYN928a0</p> <p>Foto: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-347-21.jpg</p>

30 de septiembre	346	<p>EL GOBIERNO ABIERTO FOMENTA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS: ADRIÁN ALCALÁ</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-346-21.pdf</p>	Actividad y Clausura de la Semana Nacional de Transparencia en la Región Sureste del SNT	<p>Video:</p> <p>Foto:</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-346-21.jpg</p>
29 de septiembre	344	<p>ESPECIALISTAS LLAMAN A DISEÑAR POLÍTICAS PÚBLICAS QUE COMBATAN VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS DE PERSONAS LGTBTTIQ+</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-344-21.pdf</p>	Actividad de la Semana Nacional de Transparencia en el auditorio Alonso Lujambio del INAI	<p>Video:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=hvS9nvP_iOY</p> <p>Foto:</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-344-21.jpg</p>
29 de septiembre	343	<p>IMPORTANTE DARLE VOZ A LA JUVENTUD Y RECONOCERLA COMO ALIADA PARA PROMOVER LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA EN EL PAÍS: INAI</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-343-21.pdf</p>	Actividad de la Semana Nacional de Transparencia en el auditorio Alonso Lujambio del INAI / Premiación de los concursos de fotografía "La transparencia, derecho llave para el ejercicio de	<p>Video:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=hvS9nvP_iOY</p> <p>Foto:</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-343-21.jpg</p>

			otros derechos” y de video “60 segundos para informarme”	municado%20INAI-343-21.jpg
29 de septiembre	342	FUNDAMENTAL, GARANTIZAR DERECHOS HUMANOS DE PERSONAS MIGRANTES PARA LOGRAR SU REINTEGRACIÓN SOCIAL: ROMÁN VERGARA https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-342-21.pdf	Actividad de la Semana Nacional de Transparencia en la Región Centro-Occidente del SNT	Video: https://www.youtube.com/watch?v=_5ia3LQX2rA&t=410s Foto: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-342-21.jpg
28 de septiembre	341	INTELIGENCIA ARTIFICIAL, RED 5G Y BIG DATA, MOTORES PARA EL DESARROLLO DEL MÉXICO FUTURO: OCTAVIO ISLAS https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-341-21.pdf	Actividad de la Semana Nacional de Transparencia en el auditorio Alonso Lujambio del INAI	Video: https://www.youtube.com/watch?v=xyyGcA8OVS4 Foto: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-341-21.jpeg
28 de septiembre	340	PERSISTEN RESISTENCIAS DE PODERES PÚBLICOS AL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: IBARRA CADENA https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-340-21.pdf	Inauguración de la Semana Nacional de Transparencia en el auditorio Alonso Lujambio del INAI	Video: https://www.youtube.com/watch?v=xyyGcA8OVS4 Foto:

				https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-340-21.jpg
28 de septiembre	339	DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEBE SER ASEQUIBLE A TODA LA SOCIEDAD, EN ESPECIAL, A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-339-21.pdf	Actividad de la Semana Nacional de Transparencia en el auditorio Alonso Lujambio del INAI	Video: https://www.youtube.com/watch?v=xyyGcA8OVS4 Foto: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-339-21.jpg
27 de septiembre	338	PRIORITARIO IMPULSAR POLÍTICAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ENFOCADAS A INDÍGENAS: ESPECIALISTAS EN LA SEMANA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2021 https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-338-21.pdf	Actividad de la Semana Nacional de Transparencia en la Región Sureste del SNT	Video: https://www.youtube.com/watch?v=nX2W94aSS-Q Foto: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-338-21.jpeg
28 de septiembre	337	SEMANA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2021 BUSCA FORTALECER EL ACCESO A LA INFORMACIÓN COMO PILAR DE UN	Inauguración de la Semana Nacional de Transparencia en	Video: https://www.youtube.com/watch?v=nX2W94aSS-Q

		<p>SISTEMA DEMOCRÁTICO: ALCALÁ MÉNDEZ</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-337-21.pdf</p>	<p>Quintana Roo, Región Sureste del SNT</p>	<p>Foto:</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-337-21.jpeg</p>
<p>27 de septiembre</p>	<p>336</p>	<p>LA TRANSPARENCIA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN NO PUEDEN SER REHÉN DE NADIE: DEL RÍO VENEGAS</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-336-21.pdf</p>	<p>Inauguración de la Semana Nacional de Transparencia en Zacatecas, Región Centro-Occidente del SNT</p>	<p>Video:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=_5ia3LQX2rA&t=1s</p> <p>Foto:</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-336-21.jpeg</p>
<p>27 de septiembre</p>	<p>335</p>	<p>HOY INICIAN LOS TRABAJOS DE LA SEMANA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2021</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-335-21.pdf</p>	<p>INAI-informativo</p>	<p>Foto:</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-335-21.jpg</p>
<p>26 de septiembre</p>	<p>333</p>	<p>MAÑANA INICIAN LOS TRABAJOS DE LA SEMANA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2021, EN ZACATECAS Y QUINTANA ROO</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-333-21.pdf</p>	<p>INAI-informativo</p>	<p>Foto:</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-333-21.jpg</p>

		unicados/Comunicado%20INAI-333-21.pdf		municado%20INAI-333-21.jpg
23 de septiembre	328	SUSCRIBEN SNT Y UNAM CONVENIO DE COLABORACIÓN EN TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-328-21.pdf	Firma de convenio de colaboración	Video: https://www.youtube.com/watch?v=JKRxH1GM_11 Foto: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-328-21.jpeg
19 de septiembre	325	TRABAJOS DE LA SEMANA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2021 SE CENTRARÁN EN GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-325-21.pdf	INAI-informativo	Foto: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-325-21.jpeg
3 de septiembre	308	PRESENTA SNT GUÍA ORIENTADORA "PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES COMO HERRAMIENTA PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DIGITAL" https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-308-21.pdf	Jornada Estatal de Transparencia y Protección de Datos Personales, BC	Video: https://www.youtube.com/watch?v=EtB0uTquJ_w&t=1345s Foto: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-308-21.jpg

1 de septiembre	306	<p>EL INAI INVITA A LA SOCIEDAD A LA SEMANA NACIONAL DE LA TRANSPARENCIA 2021; ASÍ COMO A PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS DE VIDEO Y FOTOGRAFÍA EN REDES SOCIALES</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-306-21.pdf</p>	INAI-informativo	<p>Foto:</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-306-21.jpeg</p>
31 de agosto	304	<p>PRESENTA SNT REVISTA MÉXICO TRANSPARENTE PARA ESTRECHAR SU VÍNCULO CON LA SOCIEDAD Y DAR A CONOCER SU LABOR</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-304-21.pdf</p>	Presentación de Revista en el auditorio Alonso Lujambio del INAI	<p>Video:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=0OJETcd6EY</p> <p>Foto:</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-304-21.jpg</p>
28 de agosto	303	<p>ALISTA INAI SEMANA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2021 "EL VALOR DE LA INFORMACIÓN: INCLUSIÓN E IGUALDAD EN LA ERA DE LA TRANSPARENCIA"</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-303-21.pdf</p>	INAI-informativo	<p>Foto:</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-303-21.jpg</p>
26 de agosto de 2021	302	<p>EL 13 DE SEPTIEMBRE INICIA OPERACIONES EL SISAI 2.0, EL NUEVO SISTEMA DE LA PNT PARA PRESENTAR SOLICITUDES Y RECURSOS</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-302-21.pdf</p>	Tercera sesión ordinaria del Consejo Nacional del SNT	<p>Video:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=_dJofivWpFY</p>

		unicados/Comunicado%20INAI-302-21-.pdf		Foto: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-302-21.jpg
25 de agosto de 2021	299	DEBER APREMIANTE DE TODAS Y TODOS TERMINAR CON LA DESIGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES: IBARRA CADENA https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-299-21.pdf	Clausura del foro Panorama Actual de la Perspectiva de Género en el SNT	Video: https://www.youtube.com/watch?v=_O56UT3WAZo Foto: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-299-21.jpg
21 de agosto de 2021	297	INAI Y SNT IMPULSARÁN TRABAJOS DE LA SEMANA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2021 CON JORNADAS ESTATALES https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-297-21.pdf	Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente del SNT	Video: https://www.youtube.com/watch?v=TXrH7Bk4BwY Foto: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-297-21.jpg
12 de agosto de 2021	284	SIN IGUALDAD DE GÉNERO, NO HAY DEMOCRACIA POSIBLE: IBARRA CADENA, PRESIDENTA DEL INAI Y DEL SNT https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-284-21.pdf	Inauguración del foro Panorama Actual de la Perspectiva de Género en el SNT	Video: https://www.youtube.com/watch?v=_O56UT3WAZo

		unicados/Comunicado%20INAI-284-21.pdf		Foto: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-284-21.jpg
5 de agosto de 2021	276	APRUEBA SNT CATÁLOGOS PARA CLASIFICAR POR TEMA Y SUJETO OBLIGADO LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN LA PNT https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-276-21.pdf	Segunda sesión extraordinaria del Consejo Nacional del SNT	Video: https://www.youtube.com/watch?v=QKxfrijqzxr8 Foto: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-276-21.jpeg
5 de agosto	272	SE AMPLÍA PLAZO PARA REGISTRO DE TRABAJOS EN EL PREMIO DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS EN LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 2021 https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-272-21.pdf	INAI-informativo	Foto: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-272-21.jpeg
31 de julio de 2021	264	APERTURA INFORMATIVA ES UN MECANISMO IMPRESCINDIBLE EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: INAI https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-264-21.pdf	inauguración del foro de la Región Sureste del SNT Retos y desafíos del combate a la corrupción y la impunidad desde lo local	Video: https://www.youtube.com/watch?v=qcd8QhLuaEM Foto:

		unicados/Comunicado%20INAI-264-21.pdf		https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-264-21.jpg
13 de julio de 2021	242	<p>APRUEBA SNT NUEVOS LINEAMIENTOS DE FUNCIONALIDAD DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, PARA FACILITAR SU USO</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-242-21.pdf</p>	Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del SNT	<p>Video: https://www.youtube.com/watch?v=Kd5hxrrMmKE</p> <p>Foto: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-242-21.jpg</p>
10 de julio	240	<p>5 DE AGOSTO, FECHA LÍMITE PARA PARTICIPAR EN PREMIO DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS EN LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 2021</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-240-21.pdf</p>	Convocatoria Premio de Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales 2021	<p>Foto: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-240-21.jpg</p>
2 de julio de 2021	230	<p>APRUEBAN EN COMISIONES DE SNT MODIFICACIONES A LINEAMIENTOS PARA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA</p> <p>https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-230-21.pdf</p>	Primera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas del SNT, en la que participaron las Comisiones Jurídica de Criterios y Resoluciones; la de	<p>Video:</p> <p>Foto: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-230-21.jpg</p>

		unicados/Comunicado%20INAI-230-21.pdf	Indicadores, Evaluación e Investigación y la de Tecnologías de la Información y PNT	municado%20INAI-230-21.jpg
1 de julio de 2021	231	SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA LANZA PRIMER NÚMERO DEL "BOLETÍN DEL SNT" https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-231-21.pdf	Segunda Reunión de Trabajo de las Instancias del Sistema 2021	Video: https://www.youtube.com/watch?v=op6Y6yzHnTQ Foto: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Fotos/Comunicado%20INAI-231-21.jpeg

DIFUSIÓN REDES SOCIALES DEL SNT

(Julio-Diciembre de 2021)

Julio				
Red Social	Descripción	Fecha	Interacciones y número de tuits	Testigo
Twitter	Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones.	6 de julio de 2021	Tuits 2 RT 2 Me Gusta 8 Impresiones 6,702	https://twitter.com/INAlmexico/status/1412451199085842434?s=20&t=BERJO3G7wdUfj17WunF60Q

Twitter	Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social.	8 de julio de 2021	Tuits 1 RT 0 Me Gusta 1 Impresiones 1,552	https://twitter.com/NAlmexico/status/1413153153860710405?s=20&t=BERJO3G7wdUfj17WunF60Q
Twitter	Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Nacional.	9 de julio de 2021	Tuits 19 RT 21 Me Gusta 49 Impresiones 47,531	https://twitter.com/NAlmexico/status/1413503962448158732?s=20&t=BERJO3G7wdUfj17WunF60Q
Twitter	Segunda Sesión Extraordinaria 2021 del Consejo Nacional.	14 de julio de 2021	Tuits 10 RT 3 Me Gusta 8 Impresiones 18,750	https://twitter.com/NAlmexico/status/1415393199531577344?s=20&t=BERJO3G7wdUfj17WunF60Q
Agosto				
Twitter	Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva	16 de agosto de 2021	Tuits 5 RT 6 Me Gusta 10 Impresiones 12,715	https://twitter.com/NAlmexico/status/1427304396703117314?s=20&t=BERJO3G7wdUfj17WunF60Q
Twitter	Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente.	20 de agosto de 2021	Tuits 20 RT 15 Me Gusta 37	https://twitter.com/NAlmexico/status/1428782106222727172?s=20&t=BERJO3G7wdUfj17WunF60Q

			Impresiones 27,933	00
Twitter	Mesa de trabajo de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones	24 de agosto de 2021	Tuits 1 RT 2 Me Gusta 2 Impresiones 1,755	https://twitter.com/NAImexico/status/1430203075810242567?s=20&t=BERJO3G7wdUfj17WunF600
Twitter	Tercera Sesión Extraordinaria 2021 del Consejo Nacional	26 de agosto de 2021	Tuits 9 RT 24 Me Gusta 67 Impresiones 22,404	https://twitter.com/NAImexico/status/1430913022890070016?s=20&t=BERJO3G7wdUfj17WunF600
Septiembre				
Twitter	Segunda Sesión Ordinaria de la Coordinación de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura	6 de septiembre de 2021	Tuits 1 RT 2 Me Gusta 1 Impresiones 929	https://twitter.com/NAImexico/status/1434898700686479366?s=20&t=BERJO3G7wdUfj17WunF600
Octubre				
Twitter	Tercera Sesión Extraordinaria 2021 de la Comisión de Protección de Datos Personales	4 de octubre de 2021	Tuits 4 RT 13 Me Gusta 34 Impresiones 11,434	https://twitter.com/NAImexico/status/1445044562536374272?s=20&t=BERJO3G7wdUfj17WunF600

Twitter	Séptima Sesión Ordinaria de la Región Sureste	6 de octubre de 2021	Tuits 1 RT 1 Me Gusta 2 Impresiones 894	https://twitter.com/NAImexico/status/1445787567899611146?s=20&t=BERJO3G7wdUfj17WunF60Q
Twitter	Primera Sesión Extraordinaria 2021 de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia	7 de octubre de 2021	Tuits 8 RT 10 Me Gusta 21 Impresiones 8,556	https://twitter.com/NAImexico/status/1446135013297123330?s=20&t=BERJO3G7wdUfj17WunF60Q
Twitter	Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro	8 de octubre de 2021	Tuits 1 RT 1 Me Gusta 2 Impresiones 757	https://twitter.com/NAImexico/status/1446510937570258953?s=20&t=BERJO3G7wdUfj17WunF60Q
Twitter	Primera Reunión Extraordinaria 2021 de los Grupos de Trabajo de la Comisión de Gobierno Abierto.	18 de octubre de 2021	Tuits 9 RT 0 Me Gusta 4 Impresiones 757	https://twitter.com/NAImexico/status/1450226394030645258?s=20&t=BERJO3G7wdUfj17WunF60Q
Twitter	Primera Sesión Extraordinaria de la Región Norte.	19 de octubre de 2021	Tuits 6 RT 10 Me Gusta 23 Impresiones 4,955	https://twitter.com/NAImexico/status/1450498640942968832?s=20&t=BERJO3G7wdUfj17WunF60Q

Twitter	Primera Sesión Extraordinaria 2021 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental	20 de octubre de 2021	Tuits 1 RT 0 Me Gusta 1 Impresiones 842	https://twitter.com/NAImexico/status/1450850726180179972?s=20&t=BERJO3G7wdUfj17WunF60Q
Twitter	Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva	26 de octubre de 2021	Tuits 3 RT 1 Me Gusta 7 Impresiones 1,528	https://twitter.com/NAImexico/status/1453034740064391187?s=20&t=BERJO3G7wdUfj17WunF60Q
Twitter	Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Centro Occidente	28 de octubre de 2021	Tuits 5 RT 1 Me Gusta 5 Impresiones 3,153	https://twitter.com/NAImexico/status/1453855197118222339?s=20&t=BERJO3G7wdUfj17WunF60Q
Twitter	Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social.	29 de octubre de 2021	Tuits 13 RT 5 Me Gusta 23 Impresiones 7,580	https://twitter.com/NAImexico/status/1454166218324254724?s=20&t=BERJO3G7wdUfj17WunF60Q
Noviembre				
Twitter	Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y	8 de noviembre	Tuits 14 RT 0	https://twitter.com/NAImexico/status/14577597561064816

	Transparencia Proactiva	de 2021	Me Gusta 10 Impresiones 11.993	73?s=20&t=8_u9f4HIJtm-k2DAzO0Qxg
Twitter	Tercera Sesión Ordinaria 2021 de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura	9 de noviembre de 20210	Tuits 5 RT 2 Me Gusta 8 Impresiones 3,488	https://twitter.com/NAImexico/status/1458121936366706695?s=20&t=FnswkHjUpdzsoR6VbaivOA
Twitter	Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Jurídica De Criterios Y Resoluciones	11 de noviembre de 20210	Tuits 10 RT 4 Me Gusta 7 Impresiones 8,286	https://twitter.com/NAImexico/status/1458940948755501063?s=20&t=Yhdzstg2BLe63iDlpyevw
Twitter	Segunda Sesión Ordinaria 2021 de la Comisión de Protección de Datos Personales	17 de noviembre	Tuits 8 Rt 5 Me Gusta 16 Impresiones 10,562	https://twitter.com/NAImexico/status/1461102011458506757?s=20&t=CrCEs8RtxGPLortlz0a6ew
Twitter	.Segunda Sesión Extraordinaria 2021 de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción	22 de noviembre	Tuits 12 Rt 7 Me Gusta 15 Impresiones 12,475	https://twitter.com/NAImexico/status/1462865137078095879?s=20&t=cn7wqD1uxucAZTuwVyGOgw
Twitter	Octava Sesión Ordinaria 2021 de la Región Sureste	24 de noviembre	Tuits 1 Rt 0 Me Gusta 0 Impresiones 757	https://twitter.com/NAImexico/status/1463557926510108674?s=20&t=cn7wqD1uxucAZTuwVyGOgw

Twitter	Jornada electoral 2021 de las instancias del #SNT	25 y 26 de noviembre	Tuits 45 Rt 56 Me Gusta 157 Impresiones 33,697	https://twitter.com/INAlmexico/status/1463911703431761920?s=20&t=cn7wqD1uxucAZTuwVyGOgw
Diciembre				
Twitter	Segunda Sesión Ordinaria de la de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura	10 de diciembre de 2021	Tuits 1 RT Me Gusta 0 Impresiones 626	https://twitter.com/INAlmexico/status/1469356497264074752?s=20&t=8_u9f4HIJtm-k2DAzO0Qxg
Twitter	Tercera Sesión ordinaria 2021 de la Comisión de Protección de Datos Personales	16 de diciembre de 2021	Tuits 5 RT 6 Me Gusta 13 Impresiones 3,454	https://twitter.com/INAlmexico/status/1471626513359556612?s=20&t=8_u9f4HIJtm-k2DAzO0Qxg

NOTA: El presente documento presenta la cobertura en redes sociales institucionales del INAI de las actividades del Consejo General y las instancias regionales y temáticas del Sistema Nacional de Transparencia, durante el periodo de julio a diciembre del 2021.

No se omite mencionar que todas las actividades y publicaciones alusivas a este tema se identifican con el hashtag #MéxicoTransparente, a fin de dar uniformidad y posicionamiento a las acciones del Sistema Nacional de Transparencia.

Organismo Garante, Autoridad o Sujeto Obligado Estatal	Actividad	Lugar	Liga	Organizadores	Integrante (s) del Pleno del o personas servidoras públicas que participan	Área del INAI que reporta
Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Conferencia: "Módulo 5. Medidas compensatorias", dentro del 1er Taller Nacional de Aviso de Privacidad	Plataformas digitales (Zoom)	https://zoom.us/webinar/register/WN_s3il8CuQSc-0SKOARTnvXg	Secretaría de Protección de Datos Personales. Dirección General de Prevención y Autorregulación del INAI	Miguel Novoa Gómez. Director General de Protección de Derechos y Sanción	Dirección General de Protección de Derechos y Sanción